

Foster Dulles, en Washington

Elogia a España, por su importante contribución a la defensa del mundo libre

WASHINGTON, 21. — El secretario de Estado, John Foster Dulles, a su regreso hoy de Madrid, ha elogiado a España por haber realizado "una importante contribución a la defensa del mundo libre".

Dulles calificó sus conversaciones con el Generalísimo Franco de "altamente útiles y satisfactorias". Dijo que las estrechas relaciones que ahora existen entre España y los Estados Unidos hacen "conveniente que discutiera con el Generalísimo" los resultados de la conferencia de la OTAN en París. — Etc.

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Fundador, 29

Diario de la mañana.—Decano de La Coruña

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 152; Tel. 1358

Teléfono Redacción, 1227; Administración, 1427 y Dirección, 1837

Núm. 26.193

DOMINGO, 21 DICIEMBRE 1957

Fundado en el año 1.878 160 Ptas

Sesión Plenaria de las Cortes Españolas

El Ministro del Ejército expuso las circunstancias de la alevosa agresión contra nuestras posesiones de Ifni y Sáhara Español

"Los Ejércitos de España son y serán siempre la salvaguardia de sus sagrados derechos"

La Cámara consigna su indignada protesta contra la cobarda agresión y expresa su sentimiento de gratitud a los Ejércitos y de devoción para los caídos

MADRID, 21. — La anunciada intervención del Ministro del Ejército en la sesión de Cortes de la mañana de hoy, para exponer los antecedentes y circunstancias de la alevosa agresión contra nuestras posesiones de Ifni y Sáhara español, llevó a la Cámara a gran número de procuradores y la tribuna de invitados apareció desde muy temprano repleta de público. Es explicable que así aconteciera, ya que después de las informaciones precisas aparecidas en la prensa estos días, se quería oír un relato más amplio de los acontecimientos y sobre todo de la opinión y juicio del titular de la Cartera del Ejército, y por tanto, del Gobierno sobre un tema en el que la opinión pública ha sabido reaccionar con la indignación y dignidad de que siempre dio pruebas inequívocas nuestra Patria en trance semejante.

SE ABRE LA SESIÓN

A las once y diez en punto quedó abierta la sesión plenaria, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros de: Asuntos Exteriores, Gobernación, Obras Públicas, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Información y Turismo, Agricultura, Trabajo y el señor Guadalupe Vilabí.

Leída el acta de la sesión anterior por el señor Romojaro, así como la lista de procuradores que excusan su asistencia por diversas causas, prestaron juramento del cargo, con el ceremonial de costumbre, don Gabriel Bornes, don Manuel Fraga Iribarne y don José López Muñoz.

Se da cuenta del fallecimiento, en el último período parlamentario del procurador en Cortes don Ramón Díaz de Rivera, marqués de Huétor de Santillán.

El Presidente de las Cortes, en breves palabras, expresa su condolencia por la desaparición de un colaborador tan destacado en las tareas de las Cortes y dice que era realmente un caballero, que se incorporó al Movimiento Nacional renunciando a las comodidades que le daba su fortuna, para desempeñar diversos cargos civiles o en aquellos de su competencia profesional. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

DISCURSO DEL MINISTRO DEL EJÉRCITO

En seguida se concede la palabra al Ministro del Ejército, que en medio de gran expectación sube a la tribuna para pronunciar un importante discurso.

"Este salón —fueron sus primeras palabras— evoca en mi memoria entrañables recuerdos. Ahora vengo como soldado a informar al país de una cosa grave. Saludo al Presidente de la Cámara y al de vuestra benevolencia, porque me propongo ser claro y breve, aunque no sea brillante; es decir, que me atrederé a las ordenanzas en que pliegan brevedad en los informes.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo celebrado hoy, resultó premiado el número 369.

La opinión pública quedó estupefacta el día en que conoció el comunicado facilitado por mi Departamento, en el que se daba cuenta de los acontecimientos que estaban desarrollándose en Ifni y el Sáhara español. Nada hace vibrar tanto a la opinión —añade el teniente general Barroso— como la ingratitud, ya que de ingratitud se trata la osadía de coger las armas contra una nación como España para la que solo debían tener los agresores motivo de gratitud. Esa España, correcta y generosa, que ahora siente indignación, dolor y pena.

Luego explica el origen, extensión y desarrollo de la agresión en la que intervienen factores diversos y atribuye a la internacional comunista un programa muy extenso, para producir sucesos semejantes con el fin de tener en sus manos los resortes precisos para su fin. En Marruecos, prevaleciendo de la inestabilidad de un régimen que acaba de nacer, han aprovechado la circunstancia para alentar el nacionalismo. Alude a las islas Canarias, que distan unos cien kilómetros de la zona costera africana y que el Gobierno está dispuesto a realizar todos los esfuerzos imaginables por defender, tanto la zona costera como a las queridas islas, que ya despertaron grandes codicias en la pasada guerra.

Hay que tener fija la atención en las actuaciones del enemigo del mundo libre, para conocer la gravedad de estos hechos. Insisto en que hay unos derechos inalienables sobre la costa y las islas Canarias y no se tolerará en modo alguno que por maniobras comunistas se perturbe la paz.

El general Barroso se refiere a los objetivos que perseguían a las bandas rebeldes y que las Cortes españolas cortaron de raíz. Señala la coincidencia de que en todo Marruecos no existían consulados soviéticos y cree que han sido elementos infiltrados dentro de los partidos los promotores y ejecutores de estos sucesos. No lo disimulan, añadió el teniente general Barroso, y con su conducta van minando la autoridad del propio Rey. Para lanzar el ataque han sido explotados los torpes sentimientos de la población en beneficio de la ambición de los dirigentes que han utilizado como tapadera el mal llamado "Ejército de Liberación". ¿Cómo comprender la independencia perviva este Ejército si su objetivo fue conseguir la vuelta del Rey y ya lo consiguieron? Esas bandas rebeldes son un arma cómodamente manejada al servicio de intereses extranjeros. La amenaza es peligrosa, pues este Ejército está constituido por los detritus de las más bajas clases sociales, fanáticos, desertores, agentes extranjeros sospechosos y extremistas y constituyen el campo mejor abonado para el desarrollo de la semilla del comunismo.

En el procedimiento ha habido premeditación, alevosía, deslealtad y abuso de confianza y no ha sido censurado por quienes estaban obligados a hacerlo. Por el contrario, se ha alardeado de hacer estas

cosas lo que agrava la responsabilidad, que no pueden eludir.

Todo lo que está sucedien-

do exige un cambio radical en la conducta de los dirigentes de aquel país.

Refiere como aparecieron las bandas de Ulmín en nuestro territorio en el que comenzó a padecerse el terrorismo y como algunos indígenas, fieles a España, cayeron asesinados. Facilita datos de las agresiones, todas las cuales fueron denunciadas a Rabat, (PASA A TERCERA PAGINA)

Entrevista en El Pardo



Su Excelencia el Jefe del Estado, con el secretario de Estado norteamericano, Mr. Foster Dulles, durante la entrevista celebrada en el Palacio de El Pardo, en la que estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Castiella.

Texto de la resolución del Soviet Supremo sobre política exterior

ESTOCOLMO, 21.—El texto oficial de la resolución aprobada por el Soviet Supremo de la URSS, sobre política exterior, es el siguiente:

La sesión del Soviet Supremo de la URSS ha aprobado una resolución en la que da total aprobación a la política exterior del Gobierno soviético.

"El Soviet Supremo apoya plenamente las propuestas formuladas en los recientes mensajes y notas del Gobierno de la URSS a los representantes de los Estados que son miembros de las Naciones Unidas.

"La resolución aclara que estas propuestas responden a la intención de debilitar la tirantez internacional, de poner fin a la guerra fría y a la carrera de armamentos, y especialmente en el campo de las armas atómicas, es esencial adoptar medidas para evitar un peligroso desarrollo de acontecimientos y para defender la causa de la paz.

"Las siguientes medidas responderían a esa intención: "Para los Estados en posesión de armas atómicas y de hidrógeno —la URSS, los Estados Unidos y Gran Bretaña— rechazar a base

SORTEO DE NAVIDAD

El "GORDO", íntegramente a Bilbao, en el número 53.414

También han correspondido a la capital de Vizcaya el tercer premio y una serie del cuarto

34 millones para Bermeo

Valencia se lleva el segundo premio

MADRID, 21.—Para esperar la salida del "Gordo", la tradicional fila o "cola" para acceso al salón de sorteo, estaba formada anoche, y a las dos de la madrugada había ya cerca de treinta personas. A las nueve menos cuarto de hoy, seguían sesenta y tres, hora en la que se per-

mitió la entrada por un empujamiento a todos los que había en la "cola". En ese momento, los periodistas tomamos asiento en los puestos que se nos tienen asignados en el estrado.

El público, heroicamente, ha soportado una madrugada en la que ha helado con intensidad.

La impresión es que, en Madrid, además de agotarse el papel propio, el que se dis-

tribuyó a las administraciones locales, para su venta, se ha agotado también el que vino expedido de provincias.

Como es tradición, las bolas son sacadas y cantadas por niños alumnos del Colegio de San Ildefonso. En un cantar doble del que saca la bola y del que lo hace del premio. Luego, otros pequeños, desarrollan una función auxiliar, con respecto a éstos, por lo que, cada tabla de lotería, en este sorteo, está compuesta de un equipo de cuatro niños. En total hay hoy 26 alumnos de este Colegio, cuatro para cada tabla, cuatro suplementos y otros para atender los equipos de comunicación de la imprenta y otros servicios.

El sorteo se realiza con la sola intervención de estos pequeños en todas las tareas que se desarrollan, pues los funcionarios de Hacienda sólo se limitan a verificar la comprobación y las operaciones mecánicas.

(Más información en 4.ª página)

PREMIOS MAYORES

- PRIMER PREMIO.— 53.414, treinta millones de pesetas, Corresponde a Bilbao.
- SEGUNDO PREMIO.— 22.513, premiado con 15 millones de pesetas. Corresponde a Valencia.
- TERCER PREMIO.— 53 376, premiado con 10 millones de pesetas. Corresponde a Bilbao.
- CUARTO PREMIO.— 15 052, premiado con seis millones de pesetas. Corresponde a Zaragoza, Madrid, Bilbao, Valencia y Getafe.
- QUINTO PREMIO.— 14.719, premiado con dos millones de pesetas. Corresponde a Madrid.

PREMIADOS CON UN MILLON DE PESETAS

- SEXTO.— 5.996, corresponde a Oviedo, Segovia, Madrid y Onteniente, y 46.770, corresponde a Barcelona.

PREMIADOS CON 800.000 PESETAS

- AL SEPTIMO PREMIO.— Corresponden los números 21.700.—Madrid.
- 48.894.— VIGO.
- 16.889.— Barcelona.
- 54.251.— Gijón.
- 11.079.—VIGO.

Corresponden al OCTAVO PREMIO los siguientes núms.

PREMIADOS CON 600.000 PESETAS

- 30.694.—Madrid.
- 50.741.— Castellón.
- 17.823.— Algeciras, Logroño.
- 32.251.— Madrid.
- 24.684.— Las Palmas, Avilés, Madrid, Sevilla, BETANZOS y VIGO.

- 33.725.— Valencia.
- 6.885.— Badajoz.
- 38.944.— Zaragoza.

PREMIO NOVENO PESETAS

- 40.067.— Madrid.
- 35.585.—Madrid, Burgos
- 5.677.— EL FERROL DEL CAUDILLO.
- 49.852.— Sevilla.
- 49.636.— Zaragoza.
- 42.180.— Zaragoza.
- 47.380.— Madrid.
- 18.275.— Madrid.
- 22.494.— San Sebastián.
- 21.037.— Ceuta y Sevilla

(LISTA GENERAL EN SEPTIMA PAGINA)

(PASA A TERCERA PAGINA)



Santiago al día

Sagradas Ordenes Generales, en la Capilla del Seminario de Belvís y en San Martín Pinario



Como estaba anunciado, se celebraron ayer por la mañana las ceremonias de administración de Sagradas Ordenes Generales a alumnos del Seminario y religiosos Franciscanos de Santiago y Mercedarios de Poyo.

Las Ordenes Menores tuvieron lugar en la Capilla del Seminario de Belvís y las Menores en la Iglesia de San Martín Pinario, a cargo, respectivamente, del señor Cardenal y del señor Obispo Auxiliar de Santiago.

A ambos actos asistieron numerosas personas y entre ellas, familiares de los ordenados.

Fueron ordenados de presbiteros dos alumnos del Seminario Conciliar.

Después de las ceremonias, tuvieron en la Catedral el acostumbrado acto de homenaje al Santo Apóstol, y pasaron a continuación al Palacio Arzobispal, donde Su Eminencia les dirigió una paternal exhortación.

(Foto ARTURO)

GESTIONES QUE REALIZARA EL ALCALDE EN MADRID

En su próximo viaje a Madrid, entre otras gestiones que tiene en cartera, el alcalde, señor Porto Anido, se ocupará cerca del Ministerio de Justicia, de la necesidad de construir en esta ciudad un edificio para Cárcel del Partido. A este efecto, está en estudio el arrendamiento de terrenos al Ministerio mencionado, sito en la zona de San Cayetano.

CONCURSO DE PANXOLINAS

El martes próximo, de 7 a 9 de la noche, y con motivo de la Nochebuena se celebrará un concurso de "Panxolinas" en el local social de los Jóvenes de Acción Católica, sito en la Rúa Nueva.

Los grupos que ese día salgan a recorrer la ciudad para interpretar los clásicos villancicos de Navidad, y que deseen participar

en el concurso, deberán pasar por el mencionado local con la suficiente antelación.

CLAUSURA DEL CURSILLO DE NAVIDAD

Ayer se clausuró el Cursillo de preparación para la Navidad, organizado por la Sección Femenina que, con creciente éxito, ha venido celebrándose durante estos días. En esta última jornada y según programa anunciado, la señora de Suárez Villar tuvo a su cargo la explicación de la clase de cocina. A continuación, don Hilario Sanz, director del Instituto Femenino, pronunció una interesante conferencia que versó sobre el tema: "Tradiciones navideñas". Fue muy aplaudido.

REPOSICIÓN DE "LA CASA DE LA TROYA" EN EL TEATRO DE LOS HERMANOS

Hoy a las seis y media de la tarde será repuesta por el Cua-

dro Artístico La Salle que tiene su sede en el Colegio de la Inmaculada la célebre obra de Perz Lugn, "La Casa de la Troya" en adaptación para el teatro de su autor.

Dado el éxito alcanzado en su estreno os de esperar que el Teatro de los Hermanos, registre otro nuevo éxito.

CLAUSURA DE UN CICLO DE COLOQUIOS NAVIDENOS

En la Tercera Orden de San Francisco fué clausurado el ciclo de coloquios navideños, con una brillante conferencia sobre el tema "El Niño Jesús, Heraldo de la Paz", a cargo del Obispo Auxiliar doctor Novoa Fuente.

BANQUETE DE DESPEDIDA

En el Hotel Compostela y por sus compañeros del Banco de España, fué obsequiado con un banquete de despedida, don José Quesada Sánchez, que hasta hace poco desempeñó el cargo de cajero de la sucursal de Santiago, y que en breve se posesionará de la Dirección del Banco de España en Ciudad Real.

Hizo el ofrecimiento el director del Banco de España de Santiago, señor Alvarez Gallego y dió las gracias, muy emocionado, el homenajeado. También pronunció un elocuente discurso don Jesús Balboa.

ILUMINACION EN EL TORAL Y BAUTIZADOS

Hoy, a las siete de la tarde, será inaugurada la iluminación eléctrica instalada en las calles de Bautizados, entrada de la Rúa del Villar y Plaza del Toral, que costean los comerciantes de dichas calles y que funcionará hasta el día 7 del mes de enero.

En la fuente del Toral lucirá un árbol de Navidad con caprichosa iluminación.

LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SRA. DE LA O, FUE CELEBRADA SOLEMNEMENTE POR EL GREMIO DE SASITRES

Como años anteriores se celebró el pasado día 18 en la Iglesia Conventual de San Felay de Antealtares, con gran solemnidad y brillan ez la festividad de nuestra Señora de la O, Patrona del Gremio de Sastres.

La novena que se vino cele-

brando en dicha Iglesia culminó con los actos celebrados el referido día que dieron comienzo con la Misa de Comunión a las nueve de la mañana; a las doce la Misa Cantada con orquesta que dirige el maestro Castiñeiras. A las siete y media de la tarde dieron comienzo los ejercicios vespertinos consistentes en Estación Cantada, Santo Rosario y plática a cargo del joven y elocuente orador sagrado don Donato Dosil Lago, quien con fátiga, palabra y unción acomodada a la liturgia de la Iglesia desarrolló el tema de la "Necesidad de preparar las festividades de la Virgen Santísima".

En su primera parte tomó el símil de como los buenos hijos preparan también, y aun con sacrificios, el día de su madre aquí en la tierra. Después se extiende en consideraciones sobre el ejemplo que nos dio en su vida la Virgen de la Esperanza o de la O, encerrándola en un doble marco, el de la Asunción, y del Nacimiento de su Divino Hijo, terminando con una plegaria a la Virgen de protección para todos los fieles y en especial para el Gremio de Sastres, que con tanto esplendor y fervor sostiene estos cultos. El orador agradeció al auditorio y fué objeto de muchas felicitaciones.

A continuación se organizó la procesión que recorrió las calles del templo portando el Santísimo, bajo Palio, el M. I. Sr. Dean de la S. M. I. Catedral don Salustiano Portela Pazos, acompañado de diácono M. I. Sr. don Robustiano Sández Otero, canónigo y de subdiácono el profesor don Calixto García Seoane.

Las varas del Palio eran llevadas por los suboficiales del Arma de Artillería Sres. don Alfredo Fernández Francisco, Baldomero Delgado Criado, Benigno Caso Samoz, Francisco López Pereira, Eligio Cortizo y Marcelino Torreiro Sánchez.

El Guión de la Cofradía lo conducía el cofrade don Juan Novo Rodríguez.

Durante la procesión se cantaron varios villancicos, luego se celebró la Reserva para terminar con la Salve cantada delante de la imagen de la Santísima Virgen.

Felicidades efusivamente a la directiva de la Cofradía y en especial a su dinámico presidente don Joaquín González Noya quien ha trabajado incansablemente para conseguir que la brillantez de los cultos sea cada año mayor.

Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza

De las Hermanas de la Esperanza

Director: Dr. Luis Sánchez Harquindéy

MEDICINA - CIRUGIA Y ESPECIALIDADES



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Zona Sur de la Residencia Director: 1334
Teléfonos: 2205 - 2206 - 2207

Pensiones de varias clases incluídas las de tipo económico

NOTA—Para información dir. 2205 a cualquier hora de las 24 h.

Clausura del ciclo de Lecciones Pedagógicas El acto fue presidido por el Alcalde

Se ha clausurado con toda solemnidad el ciclo de lecciones pedagógicas para la implantación de los centros de colaboración en el que tomaron parte maestras y maestros nacionales, procedentes de distintos ayuntamientos de la provincia.

Dicho acto de clausura fué presidido ayer por el alcalde de la ciudad, don Angel Porto Anido, director de la Escuela del Magisterio "López Ferrer", don Gonzalo Anaya Santos, profesor y secretario del mismo, don Evaristo García Rodeja, y los inspectores, don María Elvira Brera y Oria y don Luis Vinas Cortegoso.

Dicho ciclo de lecciones, que ha durado una semana, interviniendo en el mismo los señores don

Gonzalo Anaya Santos y García Rodeja, conjuntamente con los inspectores de Primera Enseñanza citados, tuvo gran importancia por tratarse de la primera reunión de carácter pedagógico de la ascendencia clorada en Santiago, de un tiempo a esta parte.

Los señores García Rodeja y Anaya, tras haber dictado sus respectivas lecciones finales, en las que una vez más pusieron de manifiesto sus excelentes condiciones profesionales, agradecieron el interés puesto de manifiesto por todos los asistentes y, en particular, el señor Anaya, director del centro, se ofreció para continuar este contacto con el Magisterio a través de la Inspección profesional de Enseñanza Primaria.

Hizo uso de la palabra, en nombre de la Inspección, don Mera Elvira Brera y Oria, mostrándose empapadamente satisfecho del éxito alcanzado, que sin duda alguna sirva de estímulo a despertar nuevas inquietudes entre los asistentes, agradeciendo la presencia del Alcalde, presidiendo dichos actos.

El señor Porto Anido se mostró visiblemente complacido de que Santiago sirva de marco a un ciclo de manifestaciones de tipo cultural, que tan bien encajan en su estructura universitaria, ya que Santiago puede considerarse como la ciudad de Galicia, donde más el que a ella llega se siente como en su propia casa.

Añadió que dada la bienvenida a todos los que, procedentes de distintos ayuntamientos, habían asistido a este cursillo, con el resto de los municipios limitrofes, con los cuales se siente plenamente identificado, significando a todos los presentes que al frente de su cargo pondrá siempre el mayor celo e interés en proteger y estimular todas cuantas iniciativas redunden en beneficio de la enseñanza primaria, cuyos problemas le son de sobra conocidos, haciendo un parangón de su estrecha vinculación con los maestros.

El señor Porto Anido fué aplaudido largamente, y se efectuó la entrega de los certificados de asistencia a dicho ciclo de lecciones.

Dr. GALLEGO

OCULISTA
Moderno tratamiento de Estrabismo y Ambliopía

Teléfono 1160
Rúa Nueva, 32
SANTIAGO

Anúciense en LA NOCHE



EL TEMIBLE ROBIN HOOD

UN EN MAJESTUOSO TECNICOLORE

(Para todos los públicos)

HOY: 5-30 - 7-45 - 10-45

SALON Teatro

A las 3-30: Gran Infantil

APASIONANTE FILM DE ESPIONAJE

"CITA A LAS ONCE"

APASIONANTE FILM DE ESPIONAJE

Un BARCO sin brújula

estó condenado al naufragio

Los negocios también naufragan cuando carecen de los elementos que necesitan el que los dirige, para conducirlos por las rutas del éxito.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera)

es la brújula del hombre de negocios

¡No navegue a ciegas y TRIUNFARÁ!

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Agenda del día

SANTORAL
Domingo, 22

IV de Adviento
San Honorato, mártir.
Lunes, 23
Santa Victoria, virgen.

REGISTRO CIVIL
21 diciembre 1957

NACIMIENTOS: María Jesús Lado Bohino.
MATRIMONIOS: Ramiro Botana García, con María Dolores García Peteiro.
DEFUNCIONES: Catalina Seoane González, de 77 años.

Farmacias de guardia

Durante esta semana estarán abiertas desde las nueve y media hasta las once de la noche las farmacias de D. Luis Gómez Ulla Puerta Fajera, 1; doña Carmen M. Davina Rey, Puente Pedriña, E, y Farmacia Gallego, Plaza Nueva, 8.

ESPECTACULO

PRINCIPAL: "Tempestad sobre el Niño"—2 Jóvenes.

SALON: "El temible Robin Hood"—1 Todos.

METROPOL: "Pablo y Carolina"—3. R. Mayores, con reparos.

CAPITOL: "Tempestad en Asia"—2 Jóvenes.

YAGO: "Un abrigo a cuadros"—Cárcel de censura.

AVENIDA: "Malagueña"—3. Mayores.

Vida Religiosa

CONGREGACION DE LOS CABALLEROS DE SAN IGNA CIO DE LOYOLA

Se recuerda a los Caballeros Congregantes que mañana, lunes, tendrá lugar el segundo acto mensual obligatorio, que, como de costumbre, se celebrará de ocho a nueve de la noche, en el Salón de la Residencia de los Padres Jesuitas.

Se encarece la puntual asistencia a dicho acto, trasladado a este día por celebrarse el martes la festividad de la Nochebuena.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO
Mañana día 22, celebra la Orden Tercera de Santo Domingo, sus cultos mensuales en la Iglesia de MM. Dominicas de Belvís. La misa de comunión será a las ocho y la función de la tarde a las seis. A estos cultos deberán asistir las hermanas con su escapulario.

CAPITOL

Hoy: 3-30 - 5-30 - 8 - 11
Estreno

"TEMPESTAD EN ASIA"

Richard Widmark
(Tecnicolor)
(Para todos los públicos)

YAGO

Hoy: 3-30 - 5-30 - 8 - 11
Estreno

UN ABRIGO A CUADROS

Toni Leblanc
Lucía Prado
Pepe Isbert
Manolo Morán
(Para todos los públicos)

AVENIDA

(La pantalla triunfal)
Primer gran estreno
Antonio Molina
Lolita Sevilla

"MALAGUENA"

(Mayores)
A las 4: Gran extraordinaria infantil

"LA NAVE DE LOS CONDENADOS"

Alan Ladd
(Tecnicolor)
Butaca, 3 pesetas
General, 2 pesetas

AQUI

Los ESPECTACULOS PREFERENTES

PRINCIPAL

Hoy, sensacional estreno

de esta grandiosa epopeya de amor y de guerra

En CinemaScope y Eastmancolor
"TEMPESTAD SOBRE EL NILO"
(Apta para todos los públicos)

METROPOL

Hoy, a las 5-30, 8 y 11

"PABLO Y CAROLINA"

Con Pedro Infante y Irasema Dilian
En Eastmancolor
(Mayores)

A las 3-30:

Gran función infantil
"El enemigo público número 1"
(To'erada)

SALON TEATRO

A las 5-30, 7-45 y 10-45

Jofre Derek y Diana Lynn
En la más emocionante aventura de capa y espada
"EL TEMIBLE ROBIN HOOD"
Tecnicolor (Mayores)

A las 3-30: Gran Infantil

"Cita a las once"

Cine Avenida

LA PANTALLA TRIUNFAL

Presenta hoy en funciones de

6 - 8 - 11

la sensacional y emocionante película, orgullo del cine español

Malagueña

LOLITA SEVILLA

con su gracia y simpatía y ANTONIO MOLINA

con su maravillosa voz, les harán pasar una tarde deliciosa

(Mayores)

Cine METROPOL LE OFRECE HOY

UN DIVERTIDISIMO ESTRENO EN EL QUE VD. PODRA ADMIRAR JUNTOS POR PRIMERA VEZ A

PABLO y CAROLINA

PEDRO INFANTE IRASEMA DILIAN
EASTMANCOLOR

Una deliciosa comedia de la que brotan a raudales entremezcladas con bellísimas canciones, una alegría desbordante y una simpatía arrolladora.

Complemento: "ALAS SOBRE HIELO (PARA MAYORES)

3'30, GRAN FUNCION INFANTIL

EL ENEMIGO PUBLICO número 1

(TOLERADA)

Sesión Plenaria de las Cortes Españolas

Premios Nacionales de Literatura, del Ministerio de Información y Turismo

Entre otros importantes dictámenes se aprobaron los Presupuestos Generales del Estado, la Reforma Tributaria y el nuevo Reglamento de las Cortes

(VIENE DE PRIMERA PAGINA) que se mostró inactivo y luego el caso de que a nuestras protestas contestó con una reclamación que causó sorpresa, porque demostraba, por lo menos, falsedad y mala fe en los informadores del Gobierno de Rabat.

Pese a nuestro deseo de no enturbiar más las relaciones, las actividades del Istiqlal han aumentado. Por todo ello, reforzamos las guarniciones e intensificamos la actividad diplomática.

España no se ha negado a ceder la zona sur del Drach, pero se ha negado a abandonar en manos de quien no tiene el control ni autoridad suficientes.

Los hechos se sucedieron con la pretensión de apoderarse por sorpresa para ofrecer el hecho consumado. El 20 de noviembre las bandadas usaron un plan concebido y hasta europeo; cortaron las comunicaciones y emprendieron la agresión con los aviones que todos conocéis. Exponen después la ornamata de nuestras fuerzas, el temple de los soldados, la concentración y el aborto de la lucha de desgaste a la que nos querían llevar. Tras elegir a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, la actuación de las tropas, que han dado pruebas de lo que son capaces, entre grandes aplausos, que se nos raba orgulloso de hallarse al frente del Ejército de Tierra.

Lamento después que los pueblos que debieran entenderse tengan estos episodios. Los españoles aman la paz, pero no temen la guerra, y están dispuestos a defender sus derechos frente a las exaltaciones agresivas de quienes intentan atropellarnos por la fuerza, se llamen como se llamen.

Todo el mundo encontrará justo que lo mismo que siempre reconocimos la soberanía y los derechos de Marruecos defendamos ahora, con idéntico celo al menos, los de nuestras plazas y provincias africanas del Sur, como haríamos con las del Norte, si preciso fuera, pues se asientan todas ellas sobre bases jurídicas indiscutibles. Para ello contamos, llegado el caso, con la firme decisión del país, de su Gobierno y de los Ejércitos que montan vigilante guardia.

Y ya termino, señores, compartiendo la tristeza general de que se hayan producido tales hechos sangrientos, pero también orgulloso de aceptar, al final de una larga vida dedicada a servir a mi Patria, la grave responsabilidad de demostrar con la ayuda de Dios que los Ejércitos de España son y serán siempre la salvaguarda de sus sagrados derechos.

Los procuradores, puestos en pie, ovacionaron cálida y largamente al Ministro del Ejército.

PROTESTA INDIGNADA DE LAS CORTES POR LA AGRESION DE IFNI

Don Esteban Bilbao dice que después de las brillantes palabras del Ministro del Ejército, las Cortes deben agradecer la información que han escuchado y como representación del pueblo español, consignar su protesta indignada contra la cobarde agresión de quienes llamándose "Ejército de Liberación", no profesan otra doctrina que el crimen y la traición y sirven las consignas comunistas internacionales de ese comunismo, enemigo de la libertad.

El pueblo español siente un gran desprecio por aquellos que se producen de esa manera y podemos, en estos momentos, reiterar aquí el testimonio de nuestra condolencia para las familias de los jefes, oficiales y soldados que perecieron en la noble empresa de defender el territorio español, con lo que defendían también a la Europa civilizada y cristiana. Yo pido a la Cámara que conste aquí su sentimiento de gratitud para los Ejércitos y de devoción para los caídos. (Grandes aplausos acogieron las palabras finales de don Esteban Bilbao).

LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y LA REFORMA FISCAL

Seguidamente se procede a la lectura del proyecto de Presupuestos Generales del Estado y Reforma Fiscal. En nombre de la comisión, defiende el dictamen don José García Hernández, que señala la circunstancia de que ésta es la primera vez que las Cortes conocen conjuntamente los Presupuestos y la Reforma tributaria. Señala la distinta naturaleza de los gastos ordinarios y extraordinarios y dice, que salvo en contados períodos, el principio del Presupuesto único ha venido siendo régimen normal de nuestro país. Indica como principios informativos de los nuevos Presupuestos el paralelismo entre las actividades públicas

y las financieras del Estado; la necesidad de llegar al Presupuesto nacional, tomando como base la contabilidad nacional, órgano de visión y previsión de la economía; la pretensión de los fines sobre los medios y la inmediatez de que exista una inter-relación entre gastos e ingresos.

Después analiza la nueva estructura presupuestaria y las partidas del Presupuesto. El que finaliza ofrece una cifra de 43 mil millones de pesetas, frente a la de 48 mil millones de la actual; lo que implica una contención absoluta en el crecimiento del gasto público, que junto con la reducción de la deuda entraña un decisivo paso hacia la estabilización a que obligan las circunstancias del momento.

Tras de examinar otros aspectos del Presupuesto hace un estudio del sistema tributario que debe responder a la necesidad de promover recursos para el cumplimiento de las obligaciones, y a servir los fines del Estado moderno que no puede abdicar de su deber en convertir aquel sistema en medio de influencia sobre la vida económica nacional.

Indica después los objetivos perseguidos por el proyecto y subraya el esfuerzo desarrollado al dictaminar tan importante proyecto.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

A continuación hace uso de la palabra el Ministro de Hacienda. Al terminar su discurso el Ministro, los procuradores le tributaron una larga salva de aplausos.

Puesto a votación el dictamen queda aprobado, con el voto en contra de un procurador.

LA SESION DE LA TARDE

MADRID, 21. — A las cinco en punto de la tarde, se reunió la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de la Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Obras Públicas, Trabajo, Educación Nacional y Subsecretario de la Presidencia.

LEY DE CENSOS EN CATALUNA

Leído el dictamen sobre el proyecto de ley de censos en Cataluña, lo defiende el director de Registros y Notariado, don José Alonso Fernández.

Sobre este proyecto, dice, no se ha presentado enmienda alguna y ello es indicio o anticipo de la conformidad de la Cámara, se reafirma nuestra convicción en la bondad de la Ley, y se colman nuestras esperanzas sobre su eficacia.

Se trata de la reforma parcial de la Ley de diciembre de 1945. Pero no por ser una reforma parcial es menos importante, pues se pretende recoger en ella la experiencia de doce años de vigencia, y se modifica en problemas de temas jurídicos y económicos, como lo que implica la división de los censos, cuando son varias las fincas gravadas.

El procedimiento judicial se desenvuelve en breves trámites ante el tribunal arbitral de censos, a quien se conceden amplísimas facultades discrecionales. Tanto en uno como en otro procedimiento se da una gran publicidad, pues no ha parecido bastante la de la propia Ley.

Paralelamente a los medios o procedimientos de división, la Ley previene graves sanciones, a fin de vencer los obstáculos que se opongan a lo que demanda el interés general.

El proyecto no tiene un simple afán innovador. Tiende a favorecer la constancia, con toda claridad, en el Registro de la Propiedad, de los actos relativos al censo. Sus redactores se guiaron, como los legisladores de nuestro Código Civil, por un moderado espíritu de prudencia, fijos en realidades prácticas.

El señor Alonso terminó su discurso pidiendo la votación del proyecto, con el que sinceramente creen haber prestado un gran servicio a la economía y al régimen jurídico de una región tan admirada

da y querida como Cataluña, por los buenos españoles. El proyecto quedó aprobado.

NUEVO REGLAMENTO DE LAS CORTES

Se da lectura después al texto del nuevo Reglamento de las Cortes. En nombre de la comisión, el señor Díaz-Ambrona informa a la Cámara de los fundamentos del citado Reglamento, que ha de entrar en vigor con el nuevo período legislativo.

La labor realizada por las Cortes Españolas, en los quince años de existencia, pone de relieve —dice— que el Reglamento del año 43, que ahora desaparece, fue un acierto, ya que constituyó el cauce por el que se desarrollaron gran número de proyectos de ley.

En los cinco períodos legislativos ha proporcionado unas experiencias que aconsejaban llevar a cabo las modificaciones que se han hecho. Hace unos meses, el Ministro Subsecretario de la Presidencia anunció aquí que un gran número de procuradores había expuesto su opinión de que fuera más ágil la cuestión de las Cortes y más fecundas las relaciones entre estas y el Gobierno. Con esas líneas directrices se redactó el Reglamento que hoy sometemos a vuestra consideración y al que se presentarán 31 enmiendas, la mayoría de las cuales, así como otras sugerencias fueron aceptadas por la Comisión.

El Reglamento consta, en realidad, de dos partes: organización de las Cortes y régimen de su funcionamiento. El orador analiza las modificaciones que se han introducido y las diferencias que existen entre el texto antiguo y el que hoy se somete a la consideración de los procuradores y dice que fueron fundamentales aquellas modificaciones que se refieren a la composición de la Comisión permanente de las Cortes y al sistema que se implanta para formular proposiciones de ley, interpellaciones, ruegos y preguntas. También se fijan unas comisiones de estudio de aquellos proyectos que el Presidente estima deben ser sometidos a su consideración.

Explica a continuación por qué no se admitió una enmienda en la que se pedía la réplica y la duplica en la interpellación y dice que se hizo por entenderse que podía ser considerado en algún caso como un voto de censura, y la Ley de creación de las Cortes no admite tal posibilidad.

También se consigna en el nuevo Reglamento —agrega— la máxima publicidad de las sesiones, que serán públicas, salvo los casos excepcionales que aconsejase su reunión en secreto. En esa publicidad entra la venta del "Boletín Oficial de las Cortes", para que todos los ciudadanos puedan conocer los proyectos de ley que les interesen. Dice, por último, que otra de las innovaciones que contiene el proyecto es el ejercicio del derecho de petición.

INTERVENCION DE DON ESTEBAN BILBAO

Terminado el discurso del señor Díaz-Ambrona, interviene el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, que hace historia de lo que eran los parlamentos del Régimen anterior, para deducir que el actual es el más democrático, el más flexible, el más generoso, y añade que con el Parlamento viejo nada hemos tenido que ver ni queremos tener con él. Al terminar la Cruzada, había que inventarlo todo y al crearse las Cortes, se hizo un Reglamento que durante quince años ha demostrado su eficacia, porque de aquí han salido códigos, leyes, el Fuero de los Españoles, la Ley de Sucesión, el Fuero del Trabajo y la Ley de Cortes. Si España —dice— ha sido un Estado de derecho, aquí se ha forjado con todas esas leyes, bajo los auspicios de Franco. Ello nos permitirá seguir con paso firme y con decisión en el camino emprendido.

Pasados los años, España es hoy muy distinta de lo que era. Con un profundo sentido social, el Régimen aspira al perfeccionamiento de sus órganos y es por tanto esta hora la en que el Régimen, el Mo-

vimiento, el Gobierno, las Cortes y el pueblo, reclaman la colaboración de todas aquellas fuerzas que quieran acompañarle en la tarea que se ha impuesto. España, que crece mas y mas cada día, y cada día necesita más de todos, precisa de estas colaboraciones para que su resurgimiento prosiga con ritmo triunfal hacia los mejores destinos.

Y bajo estos auspicios nace el nuevo Reglamento de las Cortes. En su discusión han intervenido todos los sectores de la Cámara. Se ha procurado que todas las representaciones aquí presentes, sin prevalencia de ninguna clase, en interés del bien común, con la mirada puesta en el presente y el futuro, intervengan en la discusión de todos los problemas que las leyes plantean, y tengan su conocimiento. Esta es la gran ventaja de las Cortes corporativas.

Recuerda que en tiempos pasados, en el seno de la Cámara, prevalecían los abogados, los catedráticos y los periodistas, y en cambio, el comercio, la industria y la agricultura apenas si tenían uno o dos representantes. Ahora, en cambio, las más nutridas representaciones representan a la agricultura, al comercio, a la industria y al trabajo, es decir que en las colaboraciones hay una mayor idoneidad y una unión de todos.

Pasa después a analizar las innovaciones introducidas en el nuevo Reglamento y repite los puntos expuestos por el señor Díaz-Ambrona al explicarlas. El señor Bilbao, sin embargo, fija su atención en la publicidad y afirma que en ningún Parlamento, ni de la Monarquía ni de la República, tuvieron tanta publicidad las tramitaciones de las leyes. Expone como la Prensa está informada a diario de la llegada y trámite de los proyectos de ley y dice que en com-

paración con aquellas épocas sí tiene que afirmar que prefiere la luz de la verdad a la taquigrafía de la Historia.

Se somete a votación el proyecto del Reglamento y queda aprobado con el voto en contra de tres procuradores.

TRANSPORTES URBANOS EN CATALUNA

Seguidamente se lee el texto del proyecto sobre transportes urbanos en Cataluña. Defiende el dictamen el señor Rodríguez de Miguel, que se refiere a las dificultades que se han presentado en las grandes urbes españolas en cuanto a la capacidad de transportes y coste de los mismos. El problema se agrava por la falta de viviendas cerca de los lugares de trabajo y por las particularidades de los horarios que, por un lado obligan a efectuar cuatro viajes diarios, y por otro produce aglomeraciones al coincidir los viajeros.

Hay que llegar —añade— a que no sean necesarios más que dos viajes diarios y a que se escalonen las entradas y salidas en talleres, obras y oficinas.

El dictamen no puede ser absolutamente paralelo en Barcelona y en Madrid, ya que tiene características distintas el problema en una y otra capital. En Barcelona son privadas las empresas y aquí la empresa es municipal. Ante la elevación de los precios en este año se autoriza a Barcelona para disponer de 1.600 millones de pesetas, y Madrid fue autorizado a utilizar 1.400.

El señor Rodríguez explica a continuación las ventajas que este proyecto proporcionará a Barcelona.

Queda aprobado el dictamen, como igualmente todos los restantes que figuran en el orden del día y a las siete y media de la tarde se levantó la sesión.—Cifra.

Dictámenes aprobados

ASUNTOS QUE FIGURABAN EN EL ORDEN DEL DIA

Comisiones especiales: Reglamento de las Cortes; Presupuestos para 1958-59; Reforma Tributaria; Organización del transporte de Barcelona.

Comisión de Tratados: Constitución de la organización internacional del Trabajo; empleo de mujeres en trabajos subterráneos en las minas; indemnización por enfermedades profesionales; protección del salario; trabajos nocturnos de la mujer en la industria; prescripción de la seguridad en la industria de la edificación; circulación por carreteras y protocolo de señales.

Comisión de Gobernación: Acuerdos económicos entre el Ministerio de Hacienda y las corporaciones locales.

Comisión de Justicia: Modificación de los artículos 234 y 114 de la ley orgánica del poder judicial; modificación de determinados artículos de la ley del 45 sobre inscripción, división y redención de censos; utilidad pública de determinados fines eclesásticos.

Comisión de Defensa Nacional: Pensiones por retiro a oficiales de complemento y asimilados del Ejército del Aire que alcancen 20 años de servicios efectivos; organización del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra; asimilación en el Cuerpo de Intervención de la Armada.

Comisión de Hacienda: Aumento de 250 millones de pesetas para el fomento del crédito pesquero; modificación del artículo 89 de la ley del 55 sobre conocimientos de embarque; acuñación y puesta en circulación de monedas de 5, 25 y 50 pesetas.

Comisión de Presupuestos: Créditos extraordinarios y suplementarios; aumento del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos; creación de 20.000 plazas de maestros de Primera Enseñanza, durante los años 58 al 62 nuevos sueldos en el Consejo de Economía Nacional; modificación de las plantillas de carteros urbanos.

Comisión de Obras Públicas: Modificaciones sobre construcción del paseo marítimo de Barcelona; renovación de bienes del Estado a favor

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

de la Sociedad de Tranvías de El Ferrol del Caudillo; decretos de leyes sobre moratorias para Zaragoza, Huesca, Teruel y Valencia; régimen de tributario excepcional para los contribuyentes de Valencia perjudicados por las inundaciones; exención de contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, a favor del Ayuntamiento de Barcelona; beneficios de orfandad para los hijos de funcionarios del Estado que queden huérfanos de padre y madre; suspensión de varios artículos de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; suspensión en la ciudad de Valencia, de Ayuntamientos de su provincia, de elecciones municipales y suspensión de seis meses de los lanzamientos de desahucio de resolución de contratos de viviendas y locales de negocios en las zonas afectadas por las inundaciones de Valencia y su provincia.—Cifra.

BILBAO, 21. — El premio "gordo", el 53.414, ha sido vendido íntegro en la administración número 6, que regenta el señor Azcarate. Es la misma que hace dos años repartió el primer premio. También ha vendido todas las series del tercer (53.376), con un total de 60.000.000 de pesetas y una serie del cuarto, (15.052), al que corresponde seis millones de pesetas. Este año, la citada administración ha vendido en premios gordos la fabulosa cantidad de 246.000.000 de pesetas.

El premio "gordo" llegó a Bilbao aproximadamente en la primera decena de octubre, así como el tercero, y el cuarto se recibió a finales de agosto. Inmediatamente de conocerse la noticia de Bilbao, las calles comenzaron a animarse, especialmente en las cercanías de la Administración núm. 6. Aunque todavía no se sabe quienes son los agraciados, puede afirmarse que 34 millones de pesetas han ido a parar a Bermeo.—Cifra.

MUY REPARTIDO EL "GORDO"
BILBAO, 21. — La Junta de Damas de la Caridad de la iglesia parroquial de los Santos Juanes, situada en el casco viejo de Bilbao y que abarca gran cantidad de familias modestísimas, adquirió 8.000 pesetas de lotería de la feligresía costumbre que viene practicando desde hace muchos años. Una de estas damas, doña Luisa Mandolita, en compañía de otra amiga, Juana Santesteban, encargó al hermano de otra de las damas don José Echevarría que sacara el billete tradicional de Navidad que fué adquirido por el indicado señor en la Administración número 6. Seguidamente fueron distribuidas las 8.000 pesetas compradas del siguiente modo:

Dos mil pesetas a la mercería "La Camelia", propiedad de doña Juana Santesteban; otras 2.000 a la mercería "Nati", de Arcevalo, regentada por una señorita de 70 años, del mismo nombre que lleva la mercería y por su hermano don José Echevarría que fué quien compró el billete. Y finalmente, otras 2.000 pesetas fueron distribuidas al Colegio de Monjas de la Caridad de Santa Luisa, residente en las escaleras de Mallona, que conducen a la Basílica de Begofia.

Es de imaginar la gran difusión que ha adquirido el premio gordo de este año ya que las 8.000 pesetas están repartidas en participaciones de 4 pesetas, por cada una de las cuales se han cobrado cinco pesetas, una de ellas en calidad de limosna para la Junta de Damas de la parroquia de los Santos Juanes. La mayor participación no pasará, seguramente, de las 50 pesetas. Lo curioso es que las dueñas de las citadas mercerías apenas juegan 20 ó 25 pesetas.

Se han dado esos muy curiosos como viene sucediendo de costumbre. Anteriormente en la mercería "Nati" fueron cedidas las dos últimas participaciones del premio gordo, pero más por terquedad de un cliente que deseaba jugar, que por necesidad de colocarlo. Téngase en cuenta que en este caso dichas Damas de los Santos Juanes no juegan a la lotería por mero afán de lucro, sino para procurarse medios económicos con que hacer más amplias obras de caridad. Por lo tanto, es de imaginar lo repartido y bien vendida que ha sido la suerte.

Estando los periodistas en la mercería "Nati", se han presentado dos niñas, una de ellas de corta edad, a cada una de las cuales les ha correspondido 60.000 pesetas. La mayor de ellas que no tenía más de 14 años, dijo a los periodistas que esta mañana ha decidido sus oraciones para lograr que la suerte les favoreciera.

LA PROPIETARIA DE UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS DE BERMEO DISTRIBUYO UNA SERIE DEL "GORDO" ENTRE SUS PARROQUIANOS EN PEQUEÑAS PARTICIPACIONES.

BERMEO (Vizcaya), 21. — Una serie completa de número 53.414, premiada con el "gordo" la adquirió en Bilbao, en el transcurso del mes pasado, doña María Barrena, propietaria de un establecimiento de ultramarinos, que la vendió en participaciones de cinco y diez pesetas entre sus parroquianos, por lo que el premio se halla repartido entre gentes de humilde posición. Esta mañana misma, en vista de que todavía le sobraban papeletas, se dedicó a regalarlas entre sus habituales clientes. Al conocerse por la radio momentos más tarde, que les había correspondido el primer premio, la alegría entre sus parroquianos fué extraordinaria.—Cifra.

CINCUENTA PESETAS DEL "GORDO" JUEGA UN VECINO DE BILBAO
BILBAO, 21. — Cincuenta pesetas del "gordo" de las mayores participaciones, la juega don Andrés Suetestegui, vecino de Bilbao, que hace solamente dos años regresó de Venezuela, donde se hallaba viviendo desde hace unos 20.

Hemos presenciado escenas muy emocionantes en los comercios que a mediodía y primeras horas de la tarde visitamos para la tarea informativa. Numerosas tiendas llegan emocionadas y se abrazan con las dueñas de las modestas mercerías. Todas en general muestran su entusiasmo al saber que la suerte está muy repartida y que ha llegado especialmente a todo el casco viejo de Bilbao, a la Junta de Damas de la parroquia de los Santos Juanes y al Colegio de Santa Luisa.—Cifra.

A LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA LUISA DE MARILLAS
Bilbao, 21. — Dos mil pesetas del premio "gordo" que jugaban las Hermanas de la Caridad del Colegio de Santa Luisa de Marillas, cantidad recogida por la Junta de Damas de la parroquia de los Santos Juanes, están muy repartidas entre las familias de las novicias y tantas niñas que asisten a las clases, excepto tres o cuatro que no llevan participación alguna.—Cifra.

TAMBIEN EN AUXILIO SOCIAL
BILBAO, 21. — Otro lugar donde se ha vendido el "gordo" es en el Auxilio Social de Bermeo. Este día se le ha vendido en un número de...

Los millones del «Gordo», bien repartidos en Bilbao

Participaciones de la Junta de Damas de los Santos Juanes afortunadamente distribuidas

Júbilo en la barriada de Recaldeberri

Lo se asegura que ha tocado parte del primer premio a siete señoras que prestan servicio en dicho benéfico establecimiento. A la que menos le ha caído ha sido 30.000 y a la que más 300.000 pesetas.—Cifra.

FALIAN" 50 MILLONES
BILBAO, 21. — Los días están por conocerse el paradero exacto de unos 80 millones de pesetas, pero se ha averiguado que un desconocido ha depositado en un Banco de la localidad 25 decimos del "gordo", o sea valor de 75 millones. No ha podido averiguarse hasta el momento la identidad del señor.—Cifra.

JUBILO EN RECALDEBERRI
BILBAO, 21. — En la populosa barriada de Recaldeberri existe gran júbilo desde las primeras horas de esta tarde.

El presidente del C. D. Iturrigorri, dueño del bar conocido con el nombre de "Garrote", donde dicho club tiene su sede, compró 8.000 pesetas en la Administración del señor Azcarate, para repartirlas entre directivos, jugadores, socios y seguidores del mismo. No se sabe con exactitud la cantidad que ha correspondido al club.—Cifra.

EN LA FACTORIA VIZCAINA "PERMET"

BILBAO, 21. — Aparte la gran cantidad de dinero que ha correspondido a la Sociedad Deportiva Iturrigorri —que se supone asciende a los 20 millones en el tercer— la otra gran parte de este mismo número ha correspondido a la factoría vizcaína "Permet, S. A.", enclavada en término de Galdacano, donde juegan todos los altos cargos, empleados y obreros. Algunas participaciones de este número ha salido de la citada factoría y se han ido a Elgoibar, donde se han situado algunos millones de pesetas. Cifra.

ALGO TAMBIEN PARA BARCELONA

BARCELONA, 21. — Cincuenta pesetas del número 53.414 premiada con el "gordo" las juegan unos barceloneses a los que ac las envió un pariente de Bilbao, Antonio Figueras, catalán, residente en la capital vizcaína, donde representa a varias firmas de esta región. Envío participaciones de veinticinco pesetas a sus dos hermanos Dora y Emilia.—Cifra.

UNA COPA DE CORAC Y AL BANCO

BARCELONA, 21. — En la cursal de la barriada del Clot, el Banco Español de Crédito, se ha depositado una participación de 40 pesetas del número agraciado con el "gordo", recibida desde Bilbao por un barcelonés, que se ha negado rotundamente a dar su nombre. El favorecido se hallaba en cama cuando su mujer, tras oír la radio, le comunicó el número del primer premio y al comprobar que jugaba en el 40 pesetas, por lo que le corresponden 300.000, se tomó una copa de coñac, saltó de la cama y se fué rápidamente al Banco a depositar la participación.—Cifra.

AGRACIADOS CON EL SEGUNDO PREMIO EN VALENCIA

VALENCIA, 21. — Uno los decimos del segundo premio, lo juega la señora viuda de Aguado, habitante en la calle Barcas, 2, que repartió unas participaciones pequeñas entre sus amigas. A ella le corresponden unas 200.000 pesetas y a su hija Amparo Aguado, secretaria de administración de Radio Nacional unas 50.000.

Don Antonio Romero dueño de la droguería de la calle Castellón, 12 juega un decimo íntegro. Le habían tocado hace pocos días 100 pesetas en los cupones de los ciegos y decidió adquirir un decimo poniendo mayor cantidad. También juega otro decimo el dueño del bar "La Taurina", don Emilio Navarro Ferrer, que ha dado participaciones a dos amigos suyos, pero ignorándose la cantidad que corresponde a cada uno.

El dueño de las Industrias Lycosas, don Fernando Montoro Rincón de Arellano, juega 800 pesetas, en vez de un decimo como se dijo anteriormente. Cifra.

SEIS SERIES DEL SEGUNDO, MUY REPARTIDAS

REQUENA (Valencia), 21. — Más de dos series del segundo premio se encuentran muy repartidas en las aldeas de Roma, San Juan, San Antonio y Barrio Rollo de este término. Las papeletas más profusamente distribuidas son de 4 pesetas. El vendedor fué Miguel López, invidente que expende "los iguales" en la Avenida del Oeste de Valencia y que por ser de Requena viene en algunas ocasiones a recorrer las aldeas para vender lotería. En una de estas muy recientemente, fué cuando repartió las participaciones del 22.513, premiada con 15 millones de pesetas.—Cifra.

OTRO DEL SEGUNDO

SUECA (Valencia), 21. — En Fortaleyn, a ocho kilómetros de Sueca, vive don Luis Sellés Peris, poseedor de un decimo del segundo premio, quien no se enteró de su suerte hasta oír la emisión de noticias de Radio Nacional de España, de las dos y media, pues toda la mañana la pasó trabajando en un huerto de naranjas que posee. Como no ha dado ninguna participación le han correspondido un millón y medio de pesetas.—Cifra.

EL SEGUNDO, EN ELICHE

ELICHE (Aragón), 21. — Ha sido agraciado en el segundo premio de la Lotería el fabricante de calzado don Joaquín Santo Serrano quien lleva una participación de ciento quince pesetas del número 22513, expedido en Valencia.

Este industrial llicitano tenía costumbre todos los años de adquirir lotería de las faixas a través de sus clientes valencianos. Pero al no remitirse el presente por no haber hecho participaciones los mencionados falleros, la esposa del industrial, doña María Reipe, llamó al representante y viajante de la casa en aquella capital, señor Manueta, para que le comprara lotería. "Quiero que me traiga veinte duros como mínimo", le dijo y, en efecto, vino recientemente a Elche el señor Manueta con esa participación de 115 pesetas que han valido medio millón a los señores de Santo. Estos repartieron quince entre su hijo Joaquín y los dos contables de la fábrica, señor Sánchez Pérez y señor Abad Navarro; cinco pesetas a cada una de sus hijas Lolita y Nieves, más otras dos a sus nietas, reservándose ellos ochenta. El citado viajante trajo igualmente participaciones menores al también industrial de esta ciudad señor Alarcón y a un patronista de calzado apellidado Tortosa.—Cifra.

UNA SERIE DEL QUINTO
MADRID, 21. — Media serie del número 14.719 fué vendida en la administración número 5 de la que es propietaria doña Manuela Ramos y sita en la Glorieta de Bilbao. La adquirió la señorita María de los Dolores Carlos, funcionaria del Instituto Nacional de Previsión y destinada en la Sección de Farmacia. Allí la repartió entre diez o doce de sus compañeros, inspectores farmacéuticos y compañeros suyos. Se reservó un participacion de cien pesetas. Su compañera de servicio señorita Josefa Gutiérrez, juega 25 pesetas, por lo que ha sido agraciada con 12.500 pesetas. Con la misma cantidad ha sido beneficiada la señorita Conchita de Diego, secretaria de la Dirección del Seguro que pidió lotería a la sección de Farmacia y al estar agotada todos los componentes de la misma la hicieron participaciones de a real, de dos reales y de pesetas hasta llegar a un total de 25.—Cifra.

ZARAGOZA, 21 La administración número 6 que regenta don Ascensión Barajas sita en la calle Independencia 24, ha repartido la serie del cuarto premio en el número 15.052. Cinco decimos son abonados fijos, uno de ellos, D. Tomás Ibáñez Usón, que lo venía jugando desde hace 30 años, como continuador de otro compañero que ya lo jugaba. Cedió solamente una participación de diez pesetas a su compañero de oficina, señor Ferichola. El resto lo juegan él y su familia. Se dió el caso de que el señor Ibáñez Usón, estaba dispuesto a no jugar más este número porque nunca tocaba.

Otro de los afortunados es don José Antonio Romero Barcelona empleado que lleva 35 pesetas en el 15.052 que le fueron cedidas por su padre político, don Luis Serrano que juega dos decimos. Las 35 pesetas le fueron cedidas anoche, verbalmente por teléfono. También juega 35 pesetas el hijo de don Luis Serrano del mismo nombre, capitán del Ejército destinado en Madrid un decimo del cuarto premio lo juega doña Luisa Estallings con domicilio en el camino de las Fuentes. Se trató de una anciana de 92 años que tenía el número abonado. Otra participación la lleva don Caspar Renera que vive en el Hotel España, en la calle Esteban.

Tres decimos del mismo fueron adquiridos por Luis Perero oficial ajustador, por encargo del jefe del taller donde trabaja, don Guillermo Serrano. Previamente se hizo una distribución para repartirlo entre los veinte empleados de dicha sección. El Sr. Serrano juega cien pesetas el señor Perero 30, Ignacio Espelza, 30, Gregorio Rabollán, 30 José María Albunia, 50; Jesús Domingo 50. En su mayoría son obreros especializados y de edades comprendidas entre los 30 y 60 años.—Cifra.

SERIE DEL 15.052

MADRID, 21. — Una serie del número 15.052, fué vendida en la Administración de doña Carmen Pablo Rodríguez, establecido en la Puerta del Sol. Una gran aglomeración de público se produjo ante el citado establecimiento, tan pronto se conoció la noticia de que los seis millones de pesetas con que está dotado este premio, habían sido distribuidos en la mencionada administración. La lotería no ha podido dilatar mucha información porque no consta en sus libros, si fué vendido en un billete entero o distribuido en participaciones. Sólo sabe que el número lo recibió el día 8 de octubre pasado.—Cifra.

A TETUAN LE CORRESPONDE UNO DEL QUINTO PREMIO

TETUAN, 21. — Una serie del quinto premio de la Lotería nacional de Navidad española número 14.719, ha sido vendida íntegramente en esta capital. Esta mañana apenas conocida la noticia, una gran cantidad de público se congregó frente al edificio del Banco Español de Crédito donde el director y varios empleados habían sido favorecidos por la suerte. Por unos momentos las actividades bancarias quedaron paralizadas.

Según ha informado el director del referido Banco, don Miguel Pérez, una serie del 14.719 y otras dos series de diferentes números compradas por él en Madrid, a ruegos de varios vendedores de Lotería de Tetuan.

El director se reservó dos decimos y el resto fué distribuido por un limpiabotas marroquí. Dieciséis empleados del Banco juegan participaciones de dicho número de veinticinco a cien pesetas. Un decimo completo fué adquirido por un contratista de obras españolas, otro por un musulmán, y otro por una sastrefina, donde estorce monstillas par tieipan en el numero en la proporción de ocho a veinticinco pesetas.

UNA SERIE DEL QUINTO
MADRID, 21. — Media serie del número 14.719 fué vendida en la administración número 5 de la que es propietaria doña Manuela Ramos y sita en la Glorieta de Bilbao. La adquirió la señorita María de los Dolores Carlos, funcionaria del Instituto Nacional de Previsión y destinada en la Sección de Farmacia. Allí la repartió entre diez o doce de sus compañeros, inspectores farmacéuticos y compañeros suyos. Se reservó un participacion de cien pesetas. Su compañera de servicio señorita Josefa Gutiérrez, juega 25 pesetas, por lo que ha sido agraciada con 12.500 pesetas. Con la misma cantidad ha sido beneficiada la señorita Conchita de Diego, secretaria de la Dirección del Seguro que pidió lotería a la sección de Farmacia y al estar agotada todos los componentes de la misma la hicieron participaciones de a real, de dos reales y de pesetas hasta llegar a un total de 25.—Cifra.

AFORTUNADOS CON EL SEXTO PREMIO
OVIEDO, 21. — La serie del sexto premio que correspondió a esta capital en el número 5.996 fué vendida en la administración número 2, que regenta don Bienvenido García. Entre los afortunados figura el ex-alcalde y anterior presidente de la diputación provincial, don Ignacio Alonso de Nora, a quien le ha correspondido la cantidad de 200.000 pesetas. El que fué su secretario particular, señor Malvares, empleado de la Diputación juega otro decimo y los siete restantes se sabe que fueron vendidos a distintas personas de esta capital.—Cifra.

UNA SERIE DEL SEXTO EN UNA INDUSTRIA DE TELUDOS DE CASTELLON

VALENCIA, 21. — La serie del sexto premio que correspondió a Castellón, ha tocado en tejidos Lacueva cuyo propietario don Antonio Lacueva adquirió dos series. Una está muy repartida entre clientes y compradores en participaciones de dos pesetas y el dueño juega talonarios medio empesados, pero ignorando la cantidad total. También juegan pequeñas cantidades los empleados de la industria.—Cifra.

DOS MILLONES CUATROCIENTAS MIL PESETAS, EN YECLA

YECLA (Murcia), 21. — Dos millones cuatrocientas mil pesetas han correspondido a esta ciudad en el número 23.725 premiado con seiscientos mil pesetas, pues las series del mismo las adquirió el médico don Juan Azorin Albiñana, para el Secretariado Interparroquial de la Caridad, y se encuentra muy repartido.

Un decimo lo adquirió don José Orduña Carrillo, cura párroco del Niño Jesús; otro don Pedro Brion Gómez; otro el alcalde, señor Chinchilla Marqués; otro don José Verdú, maestro nacional y secretario particular del alcalde. Se ignora si estos señores han cedido algunas participaciones. Otro decimo lo juega la Cooperativa Obrera de Muebles, Esteban Diaz, que lo repartió; otro don Francisco Carpena, industrial, que lo repartió entre su personal y él se reservó algo más de la mitad.

El adquirente juega otro decimo, más una participación de dieciséis pesetas, y su hermano, don Francisco Azorin Albiñana, del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, y abogado, juega 250 pesetas. El resto está muy repartido en participaciones de 2, 5, 10 y 25 pesetas, que han sido vendidas en varios comercios de la localidad y otras entidades. Cifra.

TRES CARACTERISTICAS NOTABLES DEL SORTEO DE AYER

MADRID, 21. — Las tres características principales observadas en este sorteo de Navidad, en el salón de Loterías han sido: el haberlo presidido el Director General; haber actuado por vez primera en su difusión la televisión y, finalmente, la enorme expectación que subió en "crescendo" por el retraso en la salida del "gordo" hasta los momentos finales de la séptima tabla en que salió el famoso premio de la suerte grande. Se mantuvo hasta que se supo la suerte de Bilbao, ya terminado el sorteo, y a un a pesar de eso, el público de la sala, incrementado por el que le desbordó de la calle, permaneció hasta después de las doce de la mañana para contemplar las tablas con candados y expuestas para su examen por los espectadores.

Los niños de la tabla séptima fueron los "afortunados", cantando el premio mayor. El número que ha llevado la suerte a la capital de Vizcaya fué cantado por Luis Delgado Martín; el premio lo cantó José Luis Alonso Cadarso; echó el número Elias Crespo Benito, y echo igualmente el premio Antonio Martín de Viadades.

Es de elogiar la diligencia y fervor que en su misión ponen los colegas de San Ildeonoso. Momentos después del sorteo, estos chicos han manifestado a un redactor de la Agencia Cifra que su deseo es que el "gordo" llegue a los más necesitados de fortuna. También le han dicho que ellos (por todos sus compañeros), que son los que dan la suerte, tienen la alegría de reconocer que están muy bien atendidos en el Colegio, gracias al cuidado con que los atiende el Ayuntamiento madrileño. — Cifra.

LO QUE JUGABA BARCELONA

BARCELONA, 21. Los barceloneses han seguido con la mayor atención las operaciones del Sorteo de Navidad y han comprobado una vez más que la suerte les ha sido adversa. La decepción ha sido general. Este año la Ciudad Condal jugaba la respetable cantidad de 230.000.000 en números redondos además de un millón quinientas cincuenta y seis mil en su extraradio. A cambio han venido dos premios de consolación, cifrados en 1.800.000 pesetas, además de lo que pueda corresponder en la "pedrea". El número 46.777 favorecido con un millón de pesetas, ha sido desahogado por la administración Valdés situada en las Ramblas.—Cifra.

UNA PUBLICIDAD BIEN ORIENTADA

Una publicidad bien orientada aumentará sus negocios. Para cualquier consulta llame a los teléfonos 13-88 y 13-71.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Ayer, en la residencia de Padres del Corazón de María de Baltar, celebró sus bodas de oro sacerdotales, el R. P. Justo Pérez Segura. Con tal motivo el padre Pérez Segura, ofició una Misa solemne, siendo auxiliado por sus compañeros de la Residencia de Baltar, concurriendo también los de la Angustia, y otras muchas amistades. Recibió muchas felicitaciones, a las que vimos la nuestra.

AMONESTACIONES

Hoy, domingo, en las iglesias parroquiales que se expresan, se leerán las siguientes amonestaciones: Iglesia de San Francisco.—Las primeras de Fidel Victor Zorroza con Concepción Zaragoza Carrag. Vicente Capel Cots con María José Navarro Antón. Las segundas de José López Trinidad con María Rico Porto, y Alfredo Pardo García con Nieves Carmelo Pita; y las terceras de Emilio José Fernández Wilman con Manueta Mella Cabadas; Luis María San-Martin Echevarría con Amparo Castro Diaz; Gabriel Rico Cáceres con María Pilar Iglesias Miralles, y Benito Crego Vázquez con Agueda Castro Faya. Nuestra Señora de las Angustias.—Las primeras de José Ramón Fontenla Rey con Dolores Elena María Vidal Vázquez; Antonio Luaces Fernández con Carmen San Estemero Caimos; Cifra.

SESIONES DE CINE PARA LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL

Con motivo de los días navideños, se celebrarán sesiones extraordinarias de cine en el Hospital para los enfermos acogidos en el mismo. La primera de estas sesiones, con una película de largo metraje, fué lugar ayer tarde. Las próximas serán el día de Navidad y el día de Reyes.

Anúnciese en LA NOCHE

PUERTOS

VIGO AVISO A LOS NAVEGANTES RIA DE VIGO

En el día de ayer ha quedado nuevamente en funcionamiento el Faro de Cabo Vicos, del balizamiento de la boca Sur de esta Ría. Lo que se hace público para general conocimiento. Vigo, 20 de diciembre de 1957. El C. de N. Comandante de Marina, Rafael de Aguilan.

LA CORUSA

LONJA DE LA CORUSA
Cotizaciones del pescado en la Lonja coruñesa ayer, día 21, y vendido por kilogramo:
Pulpo de roca, a 12 pts.
Idem de altura, a 8
Rodaballo, a 60
Lenguado, a 61
Merluza, a 41
Pescadilla gorda, a 34
Idem terciada, a 29

LA DURACION Y CONSERVACION DE SUS ROPAS

consiste en una perfecta limpieza en seco, además, en la

TINTORERIA "IDEAL"

en plisados disponemos de los últimos modelos
PRIMO DE RIVERA, 81 Teléfono, 24-15
EL FERROL DEL CAUDILLO

FERROL AL DIA

SUSCRIPCION PRO CAMPANA DE NAVIDAD QUINTA LISTA

Suma anterior 21.750,44
Droguería Ibérica 50
Dona Rosa Guerreiro 50
D. Faustino Belascain Landra 200
FISBE 400
Fernando González Criado 200
Enrique Martínez López 100
Eduardo Cobelo 100
Abelardo Noreas 100
Manufacturas Plinon 250
Diego Ruiz Rodríguez 25
Ramon Fernandez Castro 25
Luciano Teijeiro Fernandez 200
Carpelera Ferrolana 100
Jesus Barros 100
Hispania S. L. 300
José Verdugo Garcia 100
Ammacenes Diaz y Barcia 200
Colegio Agentes Comerciales 100
Un amante de los pobres 25
D. Joaquin Jordán González 50
Esperanza Calvo 25
Salvador Breijo 25
Voa. de Juan Romero del Villar 100
Modesta Iglesias 25
Manuel Carro Casal 25
Hilario Tomás 50
Antonio Pico 25
Antonio Usco Torrente 50
José Prado 25
Joaquin Rivero de Aguilan 50
Juan Santos 50
Miguel Gayoso 50
Emilio Area 25
Manuel Fernández Serrano 50
Isabel Pérez Becelro 25
Gerardo López 15
Relejería Tella 50
Bar Venancio 50
Manuel Gil de Bernabé 50
Suma y sigue 25.190,44

Podemos atender cualquier encargo sobre publicidad que usted nos haga. Llame para ello a los teléfonos 13-88 y 13-71

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Ayer, en la residencia de Padres del Corazón de María de Baltar, celebró sus bodas de oro sacerdotales, el R. P. Justo Pérez Segura. Con tal motivo el padre Pérez Segura, ofició una Misa solemne, siendo auxiliado por sus compañeros de la Residencia de Baltar, concurriendo también los de la Angustia, y otras muchas amistades. Recibió muchas felicitaciones, a las que vimos la nuestra.

AMONESTACIONES

Hoy, domingo, en las iglesias parroquiales que se expresan, se leerán las siguientes amonestaciones: Iglesia de San Francisco.—Las primeras de Fidel Victor Zorroza con Concepción Zaragoza Carrag. Vicente Capel Cots con María José Navarro Antón. Las segundas de José López Trinidad con María Rico Porto, y Alfredo Pardo García con Nieves Carmelo Pita; y las terceras de Emilio José Fernández Wilman con Manueta Mella Cabadas; Luis María San-Martin Echevarría con Amparo Castro Diaz; Gabriel Rico Cáceres con María Pilar Iglesias Miralles, y Benito Crego Vázquez con Agueda Castro Faya. Nuestra Señora de las Angustias.—Las primeras de José Ramón Fontenla Rey con Dolores Elena María Vidal Vázquez; Antonio Luaces Fernández con Carmen San Estemero Caimos; Cifra.

UNA PUBLICIDAD BIEN ORIENTADA

Una publicidad bien orientada aumentará sus negocios. Para cualquier consulta llame a los teléfonos 13-88 y 13-71.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Ayer, en la residencia de Padres del Corazón de María de Baltar, celebró sus bodas de oro sacerdotales, el R. P. Justo Pérez Segura. Con tal motivo el padre Pérez Segura, ofició una Misa solemne, siendo auxiliado por sus compañeros de la Residencia de Baltar, concurriendo también los de la Angustia, y otras muchas amistades. Recibió muchas felicitaciones, a las que vimos la nuestra.

AMONESTACIONES

Hoy, domingo, en las iglesias parroquiales que se expresan, se leerán las siguientes amonestaciones: Iglesia de San Francisco.—Las primeras de Fidel Victor Zorroza con Concepción Zaragoza Carrag. Vicente Capel Cots con María José Navarro Antón. Las segundas de José López Trinidad con María Rico Porto, y Alfredo Pardo García con Nieves Carmelo Pita; y las terceras de Emilio José Fernández Wilman con Manueta Mella Cabadas; Luis María San-Martin Echevarría con Amparo Castro Diaz; Gabriel Rico Cáceres con María Pilar Iglesias Miralles, y Benito Crego Vázquez con Agueda Castro Faya. Nuestra Señora de las Angustias.—Las primeras de José Ramón Fontenla Rey con Dolores Elena María Vidal Vázquez; Antonio Luaces Fernández con Carmen San Estemero Caimos; Cifra.

UNA PUBLICIDAD BIEN ORIENTADA

Una publicidad bien orientada aumentará sus negocios. Para cualquier consulta llame a los teléfonos 13-88 y 13-71.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Ayer, en la residencia de Padres del Corazón de María de Baltar, celebró sus bodas de oro sacerdotales, el R. P. Justo Pérez Segura. Con tal motivo el padre Pérez Segura, ofició una Misa solemne, siendo auxiliado por sus compañeros de la Residencia de Baltar, concurriendo también los de la Angustia, y otras muchas amistades. Recibió muchas felicitaciones, a las que vimos la nuestra.

AMONESTACIONES

Hoy, domingo, en las iglesias parroquiales que se expresan, se leerán las siguientes amonestaciones: Iglesia de San Francisco.—Las primeras de Fidel Victor Zorroza con Concepción Zaragoza Carrag. Vicente Capel Cots con María José Navarro Antón. Las segundas de José López Trinidad con María Rico Porto, y Alfredo Pardo García con Nieves Carmelo Pita; y las terceras de Emilio José Fernández Wilman con Manueta Mella Cabadas; Luis María San-Martin Echevarría con Amparo Castro Diaz; Gabriel Rico Cáceres con María Pilar Iglesias Miralles, y Benito Crego Vázquez con Agueda Castro Faya. Nuestra Señora de las Angustias.—Las primeras de José Ramón Fontenla Rey con Dolores Elena María Vidal Vázquez; Antonio Luaces Fernández con Carmen San Estemero Caimos; Cifra.

UNA PUBLICIDAD BIEN ORIENTADA

Una publicidad bien orientada aumentará sus negocios. Para cualquier consulta llame a los teléfonos 13-88 y 13-71.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Ayer, en la residencia de Padres del Corazón de María de Baltar, celebró sus bodas de oro sacerdotales, el R. P. Justo Pérez Segura. Con tal motivo el padre Pérez Segura, ofició una Misa solemne, siendo auxiliado por sus compañeros de la Residencia de Baltar, concurriendo también los de la Angustia, y otras muchas amistades. Recibió muchas felicitaciones, a las que vimos la nuestra.

AMONESTACIONES

Hoy, domingo, en las iglesias parroquiales que se expresan, se leerán las siguientes amonestaciones: Iglesia de San Francisco.—Las primeras de Fidel Victor Zorroza con Concepción Zaragoza Carrag. Vicente Capel Cots con María José Navarro Antón. Las segundas de José López Trinidad con María Rico Porto, y Alfredo Pardo García con Nieves Carmelo Pita; y las terceras de Emilio José Fernández Wilman con Manueta Mella Cabadas; Luis María San-Martin Echevarría con Amparo Castro Diaz; Gabriel Rico Cáceres con María Pilar Iglesias Miralles, y Benito Crego Vázquez con Agueda Castro Faya. Nuestra Señora de las Angustias.—Las primeras de José Ramón Fontenla Rey con Dolores Elena María Vidal Vázquez; Antonio Luaces Fernández con Carmen San Estemero Caimos; Cifra.

UNA PUBLICIDAD BIEN ORIENTADA

Una publicidad bien orientada aumentará sus negocios. Para cualquier consulta llame a los teléfonos 13-88 y 13-71.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Ayer, en la residencia de Padres del Corazón de María de Baltar, celebró sus bodas de oro sacerdotales, el R. P. Justo Pérez Segura. Con tal motivo el padre Pérez Segura, ofició una Misa solemne, siendo auxiliado por sus compañeros de la Residencia de Baltar, concurriendo también los de la Angustia, y otras muchas amistades. Recibió muchas felicitaciones, a las que vimos la nuestra.

AMONESTACIONES

Hoy, domingo, en las iglesias parroquiales que se expresan, se leerán las siguientes amonestaciones: Iglesia de San Francisco.—Las primeras de Fidel Victor Zorroza con Concepción Zaragoza Carrag. Vicente Capel Cots con María José Navarro Antón. Las segundas de José López Trinidad con María Rico Porto, y Alfredo Pardo García con Nieves Carmelo Pita; y las terceras de Emilio José Fernández Wilman con Manueta Mella Cabadas; Luis María San-Martin Echevarría con Amparo Castro Diaz; Gabriel Rico Cáceres con María Pilar Iglesias Miralles, y Benito Crego Vázquez con Agueda Castro Faya. Nuestra Señora de las Angustias.—Las primeras de José Ramón Fontenla Rey con Dolores Elena María Vidal Vázquez; Antonio Luaces Fernández con Carmen San Estemero Caimos; Cifra.

Priano Garrote Fernández con María Esther Torres Rico. Las segundas de Francisco Pérez Mellina con María de los Angeles Santiago Fernández; Manuel Landeira Leira con María del Carmen Castro Luaces; Santiago Rodríguez Alonso con Esther Roca Millán; David del Río Díaz con María de los Milagros Romero Loureiro. Las terceras de Manuel Casa Martínez con Josefina Alvertillas Losada.

FARMACIAS Y EST

Creaciones españolas

Las "Motigrafías", nuevo arte espectacular

Un invento para la televisión

Con frecuencia, los periódicos madrilenos vienen registrando en sus páginas la palabra "motigrafía", neologismo con que se designa a un original procedimiento expresivo gráfico-verbal que el afortunado autor, Luis López-Motos ofrece al público en diversos actos culturales y recreativos. En verdad, las "motigrafías" constituyen un nuevo género espectacular, pues así lo han reconocido muchos críticos y cronistas españoles y extranjeros y como número extraordinario se halla clasificado, en solitario, en el Sindicato del Espectáculo.

Desde cierto punto de vista la "motigrafía" significa un malabarismo del dibujo, o bien un dibujo transformista, aunque la palabra acompañada o el comentario oportuno cuentan mucho en su gracia y acierto.

Hay quien las contempla como un puro encantamiento de imágenes, pues, el lápiz del brujo "motigrafo" viene a ser una varita mágica a cuyo rápido toque transfigura en el papel una cosa en otra completamente distinta, al modo fabuloso de las hadas.

"Motigráficamente", López-Motos puede decir o dibujar el descubrimiento de que los cuernos del toro crecen curvadamente, intentando trazar la exacta silueta de un corazón humano, en posición invertida, y avanzan, luego, pretendiendo herir otro corazón; el del diestro.

Pero lo espectacular es, por ejemplo, hacer visible, con dos simples rayas, e identificar en el bello torso de una jovencita de 16 años el rostro que tendrá a la edad de 61.

La motigrafía obra por sorpresa burlesca y nos hace ver en el dedo amenazador de Khrushchev la blanca paloma de la paz. Por eso, a las ojos de algunos espectadores, las rayas "motigráficas" representan los trazos marcados por un látigo satírico que castiga a las maldades, vanidades, hipocresías y ridiculeces de la gente.

También pueden apreciarse las sencillas líneas de las "motis" como hilos de unas espectaculísimas marionetas, que mueven muñecos y cambian

expresiones de seres y objetos. Quizá sea certero considerarla como un "dibujado juguete de cuerda". En definitiva, un divertido arte que puede interpretarse de muy diversas maneras, pero que se manifiesta de manera única, singular.

Su especial movilidad hace aparecer a las "motis" más que cinematográficas, como inventadas de exprofeso para los

programas de T. V. pues se acomodan óptica y dinámicamente a las posibilidades y características de la pantalla televisora.

Tras una breve serie de exhibiciones por provincias—declara López-Motos—las "motis" filmadas, marcharán a América. Yo no sé si las acompañaré pero, desde luego, la suerte americana de ellas está echada.

Pago de los impuestos por giro postal

Por las evidentes facilidades, que para el contribuyente de fuera de la capital, representa la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de noviembre último, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 30 de dicho mes, en orden al cumplimiento de sus obligaciones fiscales con los impuestos que es preciso abonar por ingreso directo en la Delegación de Hacienda, se llama especial atención sobre la novedad que representa el poder utilizar el "GIRO POSTAL TRIBUTARIO" creado con dicha disposición, para evitar a los contribuyentes los gastos de desplazamiento fuera de su residencia, sin necesidad de tener que recurrir a

intermediario alguno, ya que solamente es preciso utilizar el juego de impresos que se hallarán a la venta en todas las Oficinas de Correos y Expendurias de efectos timbrados.

No devengarán mayores derechos que los correspondientes en este servicio de Correos hasta 10.000 pesetas y en pasando de esta cuantía, los derechos se fijan en 25,80 pesetas cualquiera que sea su cantidad.

Se considera de sumo interés la divulgación de esta nueva modalidad de pago de los impuestos que han de ingresarse directamente en la Delegación de Hacienda, puesto que quedará implantado desde 1º de enero próximo, en beneficio exclusivo de los contribuyentes.

Sociedad

ENLACE RUIZ DE CORTÁZAR - EVIA LOPEZ

En la iglesia de San Francisco, en Ferrol, se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita María del Amparo Evia López, con el joven funcionario del Banco Español de Crédito en dicha capital, don Alejandro Ruiz de Cortázar Alonso, ambos de estimadas familias ferrolanas. La iglesia se hallaba adornada con mucho gusto, y el altar mayor, espléndidamente iluminado. La novia, de blanco—vestido de raso natural y velo de tul ilusión—, y el novio, de etiqueta. Ofició el Rvdo. señor Vazquez Seijas, coadjutor del Carmen, que pronunció una sentida plática, y dijo el Santo Sacrificio de la Misa, el reverendo P. San Miguel, Superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María.

Fueron padrinos la madre del contrayente, doña Adela Alonso Barreiro, de Ruiz de Cortázar, y el hermano y padrino de pila de la desposada, capitán de Infantería, don Santiago Evia López, delegado comarcal de Sindicatos.

Representó al juez, el hermano del novio, don José María Ruiz de Cortázar y Alonso, abogado, y firmaron el acta don Angel Alonso Salvadores, abuelo del novio; abogados don Rogelio Cenalmor Ramos y don Felipe Patiño de Porto; médico don Fernando González-Criado Botas; capitán-médico militar D. Evaristo Alonso Barreiro; comerciante don Francisco Botas Blanco; don Juan Francisco Tomé Alonso, aparejador, y don Joaquín Evia López, capitán de Infantería, hermano de la desposada.

A la religiosa ceremonia asistió numerosa concurrencia, que después fué obsequiada con una espléndida copa

de vino español en el Parque Municipal.

Reciban los nuevos esposos y sus familias, nuestra cariñosa felicitación.

...un regalo propio de Reyes en Casa Sigma, con una radio a toda garantía.

VIAJES

De Ferrol para Madrid, con su esposa, el comerciante don Miguel Maristany Martínez.

...eligiendo unos Reyes para sus hijos, con una estupenda bicicleta en Casa Sigma.

Las prácticas en Cuerpo armado de los alféreces eventuales

MADRID, 21.— Las prácticas en Cuerpo armado que los alféreces eventuales de complemento han de realizar, conforme a lo establecido en el artículo 30 de las instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 16 de noviembre de 1950 y 17 de marzo de 1953, quedan reducidas a cuatro meses de duración, según Decreto del Ministerio correspondiente que hoy publica el periódico oficial. Los alféreces eventuales de complemento de los servicios se incorporarán directamente a éstos para efectuar sus prácticas sin realizar ninguna en el Arma de procedencia. Cifra.

VENTANA al MUNDO

Por Panurgo

Nuevas acusaciones soviéticas contra Occidente

Prejuzgando la invitación acordada en la Conferencia de la OTAN, para una reunión de Oriente y Occidente, a fin de tratar del desarme, el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Gromyko, en un discurso pronunciado anteayer, 20, ante el Soviet Supremo, dijo entre otras cosas: "Tan pronto como la Unión Soviética acepte una proposición occidental sobre desarme, los Estados Unidos, Inglaterra y Francia encontrarán nuevos obstáculos y abandonarían la propuesta en la cual previamente habían insistido".

Con estas palabras de Gromyko ya se vislumbra el resultado de la proyectada reunión de los dirigentes de la URSS con los de las potencias occidentales. Por otra parte, el secretario general del partido comunista soviético Nikita Jrushchev, en la misma sesión del Soviet Supremo se expresó en unos términos que constituyen una repulsa a los deseos de los miembros de la OTAN. Por lo de pronto, rechazó la constitución del actual Comité de Desarme de la ONU. Así, pues, Rusia no aceptará la propuesta de reintegrarse al mencionado organismo de las Naciones Unidas. En cuanto a las gestiones diplomáticas que realizan cerca del Kremlin algunas o algunas de las potencias de la Organización del Pacto del Atlántico Norte para tratar de conseguir una reunión de los dos bandos una vez desestimado el ofrecimiento de reincorporación de Rusia a la Comisión de Desarme no creemos prosperen y lleguen a una conclusión feliz, dichas las antedichas palabras

del ministro de Asuntos Exteriores soviético.

Intenta Gromyko desvirtuar los argumentos de los países occidentales, indicando que hay que desvincular el desarme de la política. Esto es puro sifismo. Fueron las intenciones y apetencias políticas las que determinaron esa carrera de armamentos que amenaza con una hcatombe mundial. Si Rusia no sujetase a su yugo a naciones como Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria y otras no entraría la desconfianza en Occidente; pero sus desmedidas ambiciones tuvo que respaldarlas con grandes fuerzas militares, de ahí que apenas demostráse sus ejércitos, mientras los aliados occidentales la guerra licenciaran a la inmensa mayoría del personal asástrinas. Fue, pues, el peligro provocado por los soviets. Para poner coto a esta amenaza hace nueve años, Bevin denunció ante la Cámara de los Comunes a Rusia por su violación de los acuerdos de Yalta al negarse a colaborar con Occidente para el establecimiento de Gobiernos democráticos en Europa Central y Oriental, al mismo tiempo que cuatro millones de soldados soviéticos destacados por Europa eran el exponente de la flagrante actitud de la URSS.

Esta situación creada por la Unión Soviética motivó la creación de la OTAN. Fue y es, por tanto, el Pacto del Atlántico Norte, un instrumento defensivo a que dio lugar la amenazadora actitud rusa. Ahora bien impulsar a los demás las propias intenciones es, en realidad, lo que hace Rusia en estos momentos, por medio de Gromyko y Jrushchev, al tachar a Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos de que obstaculizarán la conferencia de las potencias occidentales con los soviets proyectada en la última reunión de alto nivel de la Organización del Pacto del Atlántico Norte. No hay peor entendedor que el que no quiere entender. Por eso, las palabras de Gromyko y Jrushchev pronunciadas el 20 del actual en Moscú, ante el Soviet Supremo truen un augurio de pesimismo para la conferencia. Esta - Oede, proyectada por la OTAN, si llega a realizarse.

M. de Acosta

MEDICO CIRUJANO
Pastor y enfermedades de la
MUCOSIDAD
Altamira, 3.-Teléfono 1250
Santiago de Compostela

SE NECESITAN

Trabajadores a domicilio confeccionistas trajes marineros

Razón "Rafael y Vicente"

FERROL

Reflejos

A Javier Ríos

No sabe el cronista donde, por estas fechas, andará Javier Ríos. Del joven y notable pianista, recibo hace, poco, un catálogo de críticas y conciertos. Por el catálogo deduce que la gira que larga y el éxito, como no tema por menos que suceder, resonante.

que nos llegue a estas alturas de mes y año algo dentro de un sobre, tanto como acusar una felicitación. Habra que devolverla, rechazando: por el doble motivo, a Javier, se dice uno. Y escribe aquí para que Javier lea.

No sé en que habra parado su proyectada excursión a Venezuela. A Cuna era difícil el salto. Cuando en el verano estubo aquí el presidente del Centro Gallego de La Habana, tuvo ocasión, el cronista, de hablar acerca de Javier Ríos. Pero las cosas no discurren nunca según el deseo de los hombres, sino bajo ciertos imperativos que marcan su signo. Habia unos cuantos que no abrían el camino a Javier, y así quedo en proyecto el viaje a Cuba.

Lo habrán sentido los gallegos—los pocos gallegos que conozcan: lo de su arte estupendo—. Porque Javier Ríos no es promesa que se acoge como a todas las promesas: con una palmadita alentatoria, una sonrisa de disculpa y la bonachona mirada de los que se tropiezan, en un dos por tres, con un valor en ciernes. Javier Ríos es todo un pianista completo, de gran sensibilidad, de técnica depurada, hecha con trabajo con labor: dura y consecuente. Tiene lo que un viejo amigo mío, hoy lejos de su ciudad natal, pedía como condición indispensable a los virtuosos: la musicalidad. Una musicalidad diáfana, limpia de arrobamientos estúpidos y cursis, con una medida serena para las cosas y un acento hondo de verdadera emoción. Esto lo tiene Javier Ríos.

En el folletito al que acusa recibo el que firma, se escribe mucho sobre el joven pianista. Hay un sencillo y pequeño folletito de alabanzas. Si las analizás un poco, veréis que todas van a coincidir en lo que señalo. Y todas, naturalmente, dan a conocer un éxito que no por unánime y repetido, es menos extraordinario y resonante.

Habra que felicitar, por él, me he dicho, a Javier Ríos Y felicitarle por lo de las Pascuas y lo del Año Nuevo. En el que vos os darnos su andadura muy pronto, cabe esperar que alguna Filarmónica gallega acoga al pianista de la tierra. Guardemos, para entonces otros elogios. Hoy basta con la felicitación.

LORA

MAQUINAS de ESCRIBIR

TODAS LAS MARCAS CONTADO Y PLAZOS

CASA SIGMA • Saagasta 14 • Ferrol

Felicidades

A TODOS NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS

- * ESPEJOS DE GARANTIA ABSOLUTA
- * ALMACENES DE LUNAS Y VIDRIOS
- * LUNAS "SECURIT"
- * PUERTAS "CLARIT"
- * INSTALACIONES Y REFORMAS COMERCIALES
- * NIQUELADO Y CROMADO DE METALES
- * ROTULADO Y GRABADO
- * LUMINOSOS FLUORESCENTES

AISLAMIENTOS

Vitrofib

para LA CONSTRUCCION
para LA INDUSTRIA
para LA MARINA
para LAS CALEFACCIONES
para LA ACUSTICA

Bitu Cauco

Impermeabilizante de la ALBANY ASPHALT PRODUCTS (USA)
(MAXIMA GARANTIA)

UNION CRISTALERA

La Cristalería de Galicia

respondiendo a una estrecha y sincera colaboración con los Sres. Arquitectos y técnicos de la construcción, contribuye de manera eficaz —y cada vez con mayor dominio profesional— al gran avance comercial e industrial de Galicia, con el aporte de su técnica especializada y el empleo de sus productos para convertir las modernas instalaciones del comercio regional en espléndidas realidades.

EL FERROL
LA CORUÑA
LUGO
SANTIAGO
ORENSE
VIGO

Escuelas y Maestros

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE EDUCACION NACIONAL DE LA CORUÑA

La Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación Nacional en sesión celebrada el día 14 del actual, ha acordado verificar los siguientes nombramientos: Don Manuel Blas Pérez, interino de "Emilio Navascués"; S. G. Cruceiro de Roo, Outes; don José Reliz García, interino de "Emilio Navascués"; S. G. Cruceiro de Roo, Outes; don Santiago Martínez Martínez, interino de San Jorge El Ferrol del Caudillo; doña Amelia Pérez Fafán, interina de Freixo-Castriz, Santa Comba; doña María Teresa Calvo Celada, interina de Boaña de Arriba-Castriz, Santa Comba; doña María Gándara Tobío, interina de "Emilio de Navascués"; S. G. Cruceiro de Roo, Outes; doña María Luz González Villar, interina de "Emilio Navascués"; S. G. Cruceiro de Roo, Outes; doña Rosina Fole Martínez, interina de Santa Marina, Camariñas; doña Raquel Sabio Teijeiro, interina de Deveso, Puentes; doña Mercedes Uzal Rodríguez, sustituta por enfermedad de Bares, Mañón; y doña Pilar Fernández Berquer, sustituta por alumbramiento de Penela, Mañón.

La Coruña, 18 de diciembre de 1957. — El Delegado, J. Sietra Bustelo.

Gonzalo Pintos Pena

Médico Cirujano del Hospital RAYOS X
Conga 3.—Teléfono 1208
SANTIAGO

SANATORIO DEL PROF. DR. JORGE ECHEVERRI

CIRUGIA GENERAL
Especialidad: Huesos - Musculoesqueletales - Articulaciones - Vasos y Nervios.

Sonra, 7 - Teléfono 1241
SANTIAGO

deportes

Segunda División

El Club Ferrol perdió en Barcelona ante el Condal por 4 tantos a 1 Victoria del Indauchu sobre el Oviedo (1-0)

BARCELONA, 21. — (Especial para EL CORREO GALLEGO). — El Club Ferrol perdió esta tarde ante el Condal por 4 tantos a 1, en partido de Segunda División. No pudo hacer otra cosa el conjunto gallego, debido a que se encontró con un adversario lleno de inspiración y, por otro lado, el Ferrol sufrió tres contratiempos que mermaron considerablemente sus posibilidades de alcanzar un resultado positivo. El intento se hizo a base de rapidez y un entusiasmo ejemplares, tanto que en los primeros momentos parecía que el Condal iba a verseles muy mal para adjudicarse la victoria, que fue la consigna trazada por el equipo catalán nada más ponerse en juego la pelota.

Los jugadores del Condal y sus incondicionales no parecían confiados, ni mucho menos, ni siquiera cuando ya no había prácticamente ninguna dificultad, porque el triunfo estaba asegurado por los goles y por la inferioridad que para el Club Ferrol suponía tener, en sus filas tres hombres clave lesionados. Se esperaba a un equipo sólido y batallador, no al colista del primer grupo de la Segunda División. Bastaba, para tomar la cosa en serio, con recordar que el Club Ferrol, ese colista que las circunstancias aciagas señalaron de forma implacable, venció con todos los honores al Deportivo de La Coruña y sacaba el máximo provecho a su desplazamiento a Eibar una semana después. Fue así que el Condal puso mucho interés en buscar el gol, que tardó el tiempo suficiente para confirmar que el Club Ferrol no podía ser derrotado tan fácilmente como pudiera dar a entender su condición de colista.

A los ferrolanos se le pusieron mal las cosas. En primer lugar porque

el equipo catalán realizó hoy uno de sus mejores encuentros y después por haberse lesionado Tucho de la Torre, Suco y Holitas.

Durante el primer tiempo el juego se desarrolló con alternativas de emoción ante las dos porterías. A cada ataque vigoroso del Condal respondieron los ferrolanos con un ímpetu decidido y a ratos digno de acabar en la red de los catalanes. Unas veces el exceso de pases y otras la poca fortuna en el disparo, se malograron buenas ocasiones de marcar. Luego, cuando sucesivamente se fueron lesionando en jugadas fortuitas los citados jugadores y el equipo ferrolano tenía necesariamente que atender más a la defensiva que al ataque, el Condal se hizo dueño de la situación y fué dando forma a la merecida victoria que se adjudicó esta tarde.

Hasta el minuto 28 del primer tiempo no funcionó el marcador. El medio volante Sanchiz aprovechó un rechace de la defensa para disparar con mucha fuerza sobre el marco del Ferrol, intentando el bloqueo el guardameta Franklin, con tan mala suerte que la pelota se le fué de las manos y llegó a la red. Otro avance de la delantera del Condal la culminó diez minutos más tarde el extremo izquierdo Belles, rematando un buen servicio de Florit. En esta jugada la defensa forastera se mostró muy remisa, facilitando en cierto modo la internada de Belles.

La actuación del Condal en el segundo tiempo constituyó una magnífica exhibición que ha exigido, sin embargo, no poco esfuerzo para penetrar en la consistente barrera defensiva ferrolana. Al cuarto de hora Granés coronó un avance de la delantera con un tiro al ángulo que Franklin no pudo detener, convirtiéndose en el tercer gol. Y a los 26

minutos la victoria del Condal quedaba redondeada con el cuarto gol, producto de una colosal internada de Allende, finalizada con un impresionante tiro cruzado. La jugada fué largamente aplaudida.

Uno de los contratiempos del Ferrol dió positivo resultado a los 40 minutos, marcando el tanto del honor por mediación de Nanuco. Este tiro sobre puerta y al tratar de despejar, uno de los defensas del equipo catalán, lo hizo de forma que la pelota salió desviada en dirección a la red.

El Club Ferrol ha causado aquí excelente impresión. Pesó mucho en contra suyo las lesiones a que antes nos hemos referido.

El Condal hizo un partido completísimo, siendo su característica mejor esta tarde la rapidez y decisión con que los delanteros fueron en dirección a la portería ferrolana.

Hizo un aceptable arbitraje el guipuzcoano señor Uria.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Condal. — Mir, Simó, Roda, Puntó, Sanchiz, Salvador; Navarro, Florit, Granés, Allende y Belles.

Ferrol. — Franklin; Anca, Sanchiz, Perniche, Tucho de la Torre, Carlos, Suco, Nanuco, Malpica, Bolita y Escobar.

INDAUCHU, 1; OVIEDO, 0

BILBAO, 21. — Alineaciones: Indauchu. — Cobo; Azucena, Ríos, Axpe; Isasa, Uria; Pereda, Gojenuri, Jones, Aseusio y Sasía.

Oviedo. — Caldentey; Toni, Durán, Saurin; Sánchez, Ferrer; Arriaga, Aloy, Lalo y Herrera.

Arbitró bien, De Luna.

El primer tiempo finalizó a cero. El partido resultó difícil para el

El árbitro santiagués Lino Barreiro, dirigirá hoy, en Orense, el encuentro de la Serie A. Couto - Corujo



Hoy se disputa en Orense el primer partido del Campeonato de fútbol de la Serie A Regional entre el equipo orensano Couto y el Corujo. Para dirigirlo ha sido designado el colegiado santiagués, Lino Barreiro.

Indauchu sobre todo en este tiempo. A los 15 minutos del segundo tiempo Uria sufre un fuerte golpe y tiene que pasar a extremo donde fué casi figura decorativa. Gojenuri pasó a la media y Sasía al interior. Sin embargo, el equipo aprovechó bien cuantas oportunidades se le presentaron. Por su parte, el Oviedo creó también numerosos peligros para Cobo, y el mayor lo creó Durán en tiro fortísimo a bocajarro que desvió maravillosamente el portero. En el segundo dominaron algo más los bilbaínos. A los 11 se marca el único gol del partido por Pereda rematando un centro al adelantarse a la acción del meta asturiano. El resultado puede considerarse justo. — Afili.

SANATORIO PROFESOR Villar Iglesias
Cirugía, del Riñón, Vejiga y Próstata
Teléfono 1304
General Pardifias 9
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Academia de Lutte y Luchas Durán de Gonzalez
PATENTADO
Lo más nuevo, fácil y elegante. No tiene rival. El éxito de sus alumnos acredita su popularidad.
Plaza de las Angustias 9
FERROL

Sanatorio Neuropático DEL Dr. Lois Asorey
PAZO DEL CARMEN
La Estia. — Teléfono 1541
Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiaz
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Horas de consulta: De doce a dos
Consultorio, Preguntorio 9

Para **REYES...!!**

Lo mejor de lo mejor
BICICLETAS HONOR

CLAVES del marcador «DARDO»
simultaneo

PRIMERA DIVISION

| | |
|---|---|
| EL MEJOR DE TODOS LOS TIEMPOS LICOR 43 AT. BILBAO - VALLADOLID | MEJORADO PERFECTO COLCHON FLEX LAS PALMAS - SEVILLA |
| CAMISETA MARCA ocean R. MADRID - AT. MADRID | CONTRA GRIPE ASPIRINA R. SOCIEDAD - CELTA |
| VARON DANDY BARCELONA - OSASUNA | PAÑOS BAMBARA R. GIJON - ESPANOL |
| GARGANTAS SANAS CON PASTILLAS KOKI VALENCIA - GRANADA | EL CALCETIN PERFECTO Punto Blanco R. JAEN - ZARAGOZA |

SINGROS CON VENCIONALES

El color de las flechas indica: Amarillo, primer tiempo — Verde, segundo tiempo — Rojo, segundo tiempo. — Flecha blanca, PARTIDO SUSPENDIDO — Flecha frías blancas y negras, AVERIA TELEFONICA — Cuadrado negro, JUGADOR EXPULSADO — Disco rojo, PENALTY EN CONTRA

SEGUNDA DIVISION

| | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| B EXTREMADURA TENERIFE | N CADIZ HERCULES |
| H MALAGA LEVANTE | S ALICANTE S. FERNANDO |
| J MURCIA JEREZ | T ALCOYANO AT. CEUTA |

FACILITAREMOS MEDIO TIEMPO Y FINAL

Los equipos compostelanos, en la Liga

El Arenal recibe esta tarde al Turista, y el Club Santiago se desplaza a Vigo para enfrentarse al Gran Peña

Doble contacto futbolístico entre equipos vigueses y compostelanos, porque mientras el Club Arenal recibe la visita del Turista el Club Santiago se desplaza a Vigo para enfrentarse en el Campo de la Florida al Gran Peña.

Vamos a conceder preferencia al choque asignado al Estadio de Santa Isabel, pues en realidad la afición local presta al Arenal-Turista el mayor interés. Se halla justificado este en la importancia del adversario que esta tarde tendrán los arenalistas ya por lo que significa en sí el Turista, ya por la espléndida clasificación que ocupa en la tabla.

Acerca de la jornada de hoy en Santa Isabel hemos escrito bastante durante la semana, de forma que ya nada nuevo hay para añadir. Repetiremos, sin embargo, que el Arenal se juega hoy mucho y le conviene batirse con el mayor ahínco para alcanzar los dos puntos. Si sale derrotado verá agravarse su situación en el torneo. Y en cuanto al Turista, la victoria tiene necesariamente que obsesionarle para proseguir en esa lucha tenaz entablada con el Orense para el puesto de líder.

Con este encuentro celebra el

Arenal su día del Club, que se espera constituya un verdadero éxito económico.

Según ayer informábamos, el saque inicial se hará a las cuatro tro menos cuarto en punto. Parece confirmarse la alineación arenalista que dábamos en nuestra anterior información.

EL CLUB SANTIAGO SE DESPLAZA A VIGO

A las diez menos cuarto de la

Tercera División

Fabri y Orense empatan en Riazor

LA CORUÑA, 21. — Con el resultado de empate a un gol finalizó el encuentro de fútbol de Tercera División disputado esta tarde en el Estadio de Riazor, entre el Fabril y el Orense.

Los orensanos demostraron la buena clase que poseen como conjunto y en cuanto al "once" coruñés, se empleó con mucho entusiasmo y bastante acierto.

mañana de hoy sale para Vigo en autocar el equipo del Club Santiago, que jugará contra el Gran Peña.

Ayer habían sido convocados por el entrenador Carlos los siguientes jugadores: Gómez y Calliziva (guardametas); Deza, Nando, Chucho, Cea, Lema, Miragaya, Valiño, Pepiño, Jano, Matilo y Losa.

Es muy probable que reaparezca Valiño, al que se supone que saldría en el puesto de extremo derecho.

Los jugadores santiagués han tomado con mucho interés los entrenamientos de la semana pensando en dar en Vigo toda la guerra posible al Gran Peña para intentar un honroso resultado.

CONVOCATORIA
anunciada para cubrir 50 PLAZAS
CUERPO GENERAL DE POLICIA
preparación a cargo funcionarios del Cuerpo.
Informes: Galiano, 45-1.

Comité de Fútbol Aficionado, de Santiago
Por la presente se convoca a los delegados de todos los equipos juveniles afeitos a esta Delegación de Santiago, a una reunión que se celebrará mañana, lunes, a las ocho y media de la noche, en el local de esta Delegación. Se les ruega puntual asistencia.

El Colegio Catalán de Arbitros no está conforme con el castigo impuesto al árbitro Sr. Bielsa
BARCELONA, 21. — En el día de hoy el Colegio Catalán de Arbitros ha dirigido el siguiente telegrama al Colegio Central: "Como continuación nuestras conferencias telefónicas manifestamos absoluta disconformidad ante fallo Comité Competición sancionando a Bielsa y anunciamos formalización oportuno recurso previo recibo de la comunicación oficial. Solicitamos decidido apoyo este Comité Central para defender prestigio arbitraje. Firmado, Colegio Catalán de Arbitros". Afili.

A las tres y media de la tarde, en el estadio "Manolo Rivera", **ARSENAL - AROSA**

El partido ha sido señalado como **Día del Club**

El partido Arsenal-Arosa, que se jugará esta tarde, a las tres y media, en el Estadio "Manolo Rivera", ha sido declarado día del club; y la recaudación será destinada, según costumbre de años anteriores, a beneficio de los productores enfermos más necesitados de la Empresa Nacional Bazán.

Sin duda será este un partido entretenido, ya que el Arosa ha dejado muy gratos recuerdos en sus pasadas actuaciones en nuestro campo. Frente a él, el Arsenal presentará la siguiente alineación: Pabito; Gillego, Pedrito, Carlos; Miguel, Marcelino; Agustín, Lodo, Silvestre, Arrieta y Lence.

Confiamos en una victoria del Arsenal, que se presenta como favorito del encuentro y en una buena entrada, dado el interés del encuentro y el fin benéfico que se persigue.

Sanatorio Nuestra Señora de Lourdes
Doctor Elisarao Garcia Fernández
CIRUGIA DEL ESTOMAGO
Higado, Intestinos - HERNIAS
Domingo Fontán, 2 (Carretera de Sar) Teléfono, 2072. — SANTIAGO
Consulta: Miércoles, 13 - 15 Teléfono, 1447

Dr. GUITIAN
Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y su cirugía.
Consulta los jueves de 4 a 6 en el **Sanatorio de San Javier**
Diariamente en La Coruña en su Clínica de Urología. Alfredo Vicenti, 29.

Laboratorio del Dr. Daporta González
ANALISIS — TRANSFUSIONES DE SANGRE
SERVICIO AUTORIZADO OFICIALMENTE
Rda del Villar, 66 Teléfono, 1583
SANTIAGO DE COMPOSTELA

LOTERIA NACIONAL

Lista general del sorteo celebrado ayer

| UNIDAD, DECENA, CENTENA | VEINTITRES MIL | CINCUENTA MIL |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 424 321 412 400 830 113 434 | 768 850 532 349 157 887 933 702 442 | 670 463 700 788 373 923 484 910 |
| 74 584 381 904 890 499 238 | 885 633 654 934 546 398 438 071 050 | 729 479 353 563 600 929 761 925 |
| 549 466 838 802 978 969 999 | 484 816 889 367 367 168 653 907 461 | 783 367 799 688 080 204 577 |
| 714 636 351 490 122 961 949 | VEINTICUATRO MIL | CINCUENTA Y UN MIL |
| 800 475 790 | 502 249 621 609 069 319 836 787 004 | 587 204 992 908 848 505 086 684 |
| MILLAR | 084 882 517 679 408 457 936 040 103 | 643 040 894 346 251 158 193 181 |
| 068 050 127 791 733 223 538 | 399 592 499 170 363 083 388 534 977 | 186 176 284 592 953 240 028 022 |
| 596 345 772 507 807 658 639 | 810 503 708 | CINCUENTA Y DOS MIL |
| 227 750 159 390 283 221 493 | VEINTICINCO MIL | 880 170 214 368 487 709 228 482 650 |
| 560 718 365 368 524 | 241 142 630 435 026 316 621 982 456 | 776 875 623 922 782 396 230 226 609 |
| DOS MIL | 253 178 784 978 301 187 866 729 913 | 348 643 292 214 479 832 984 148 525 |
| 923 989 315 083 340 773 896 | 473 221 432 654 596 299 411 852 789 | 340 325 |
| 784 418 475 834 119 602 345 | VEINTISEIS MIL | CINCUENTA Y TRES MIL |
| 267 157 519 453 609 709 953 | 258 867 898 333 636 592 572 024 535 | 668 438 368 116 022 336 345 214 159 |
| 201 195 782 260 | 445 938 338 600 939 019 297 300 176 | 809 416 269 491 141 491 141 472 766 |
| TRES MIL | 635 394 201 578 384 926 479 933 145 | 642 816 389 508 088 397 |
| 598 726 343 671 067 736 832 | 788 860 242 822 095 121 | CINCUENTA Y CUATRO MIL |
| 661 184 864 816 303 740 229 | VEINTISIETE MIL | 817 640 596 089 725 976 105 566 370 |
| 654 554 149 498 770 029 425 | 800 328 637 775 217 905 864 621 932 | 883 874 885 446 018 691 687 201 654 |
| 235 489 383 309 584 494 | 939 446 156 348 839 395 838 326 397 | 794 964 926 383 864 628 933 |
| CUATRO MIL | 140 372 382 460 721 005 013 850 589 | |
| 167 695 983 183 361 621 675 | 399 886 834 522 298 | |
| 612 158 161 559 295 445 902 | VEINTIOCHO MIL | |
| 974 321 804 740 948 813 278 | 083 982 680 890 336 071 978 224 531 | |
| 533 770 690 713 554 571 245 | 802 086 675 938 818 635 93 829 393 | |
| 122 471 626 455 | 884 150 972 28 332 6759 402 | |
| CINCO MIL | 083 982 680 890 336 071 978 224 531 | |
| 090 645 265 699 792 714 451 | VEINTINUEVE MIL | |
| 712 279 396 604 349 205 056 | 215 507 191 853 325 889 824 087 118 | |
| 635 433 753 706 078 442 883 | 253 177 357 029 600 126 807 089 619 | |
| 743 942 967 697 | 268 860 879 299 | |
| SEIS MIL | TREINTA MIL | |
| 328 635 655 463 172 022 232 367 812 | 814 387 431 721 684 067 893 802 315 | |
| 207 760 420 567 931 805 002 052 382 385 | 897 108 310 142 418 682 764 | |
| SIETE MIL | TREINTA Y UN MIL | |
| 629 955 234 557 788 994 605 829 883 | 423 153 756 42 7433 137 969 921 819 | |
| 959 054 533 854 452 672 668 743 846 | TREINTA Y DOS MIL | |
| 641 379 326 123 070 062 655 756 960 | 344 950 104 184 262 582 361 434 556 | |
| 356 460 | 916 390 021 171 692 388 082 529 644 | |
| OCHO MIL | TREINTA Y TRES MIL | |
| 746 043 318 923 166 475 333 116 392 | 307 655 137 111 113 039 8 593 | |
| 002 266 624 543 740 804 555 676 929 | 331 982 898 776 891 211 068 533 310 | |
| 920 275 | 401 642 446 390 283 112 858 335 151 | |
| NUEVE MIL | 887 114 544 638 | |
| 250 309 260 962 689 445 624 725 432 | TREINTA Y CUATRO MIL | |
| 931 357 990 080 988 289 490 395 016 | 639 692 298 861 651 589 670 837 136 | |
| 306 207 028 575 611 706 449 549 195 | 887 412 982 286 316 126 248 631 835 | |
| 287 284 105 551 965 | 645 021 726 806 347 | |
| DIEZ MIL | TREINTA Y CINCO MIL | |
| 722 577 036 811 478 030 047 457 778 | 375 126 378 020 336 274 570 108 829 | |
| 704 886 933 119 363 333 126 543 300 | 619 880 127 028 690 162 034 940 407 | |
| 737 446 974 163 108 101 02 241 790 | TREINTA Y SEIS MIL | |
| ONCE MIL | 120 427 726 699 135 602 117 228 | |
| 1182 938 963 314 194 769 066 005 058 | 394 671 585 834 083 006 582 287 | |
| 327 287 735 146 283 128 801 437 558 | 071 | |
| 091 933 713 630 694 788 | TREINTA Y SIETE MIL | |
| DOCE MIL | 900 087 582 070 939 257 718 586 | |
| 173 503 674 614 976 022 626 639 403 | 724 994 772 474 224 345 434 105 | |
| 125 468 835 745 939 065 486 443 573 | 162 974 603 637 323 344 818 676 | |
| 360 461 600 060 580 086 149 980 577 | 864 | |
| 607 816 315 279 | TREINTA Y OCHO MIL | |
| TRECE MIL | 004 752 306 281 401 371 816 097 | |
| 667 917 360 207 780 425 514 217 477 | 689 721 172 902 645 712 122 713 | |
| 545 588 149 608 366 689 324 754 669 | 630 877 078 461 944 222 266 599 | |
| 518 508 495 | TREINTA Y NUEVE MIL | |
| CATORCE MIL | 347 779 962 035 185 611 116 752 | |
| 849 145 547 305 058 136 022 395 104 | 826 869 704 192 757 790 768 558 | |
| 375 098 318 819 631 634 738 695 173 | 936 585 608 175 473 560 600 619 | |
| 703 065 583 349 137 736 | 735 476 625 921 639 433 | |
| QUINCE MIL | CUARENTA MIL | |
| 312 834 432 700 289 614 495 533 761 | 251 007 589 139 471 835 499 733 | |
| 991 810 293 153 798 | 818 524 543 043 077 762 476 768 | |
| DIECISEIS MIL | 165 641 253 276 468 847 970 986 | |
| 481 516 512 977 415 755 313 141 335 | 179 990 272 383 559 597 | |
| 618 689 321 733 031 504 462 | CUARENTA Y UN MIL | |
| DIECISIETE MIL | 341 526 635 051 634 326 465 242 | |
| 832 208 636 064 871 203 650 355 792 | 191 524 067 486 979 360 769 534 | |
| 023 112 235 690 318 904 903 485 702 | 353 902 672 557 228 619 582 190 | |
| 870 096 227 046 981 445 544 321 588 | 272 571 628 224 143 804 682 | |
| 720 517 273 239 921 | CUARENTA Y DOS MIL | |
| DIECIOCHO MIL | 589 346 750 441 867 204 864 273 478 | |
| 253 706 570 288 771 176 760 689 030 | 877 230 344 137 163 453 655 746 427 | |
| 227 339 851 368 709 508 407 243 417 | 773 436 153 434 127 626 | |
| 677 | CUARENTA Y TRES MIL | |
| DIECINUEVE MIL | 830 381 198 792 247 833 642 340 890 | |
| 038 995 593 074 514 234 462 485 999 | 477 679 543 610 488 592 047 931 855 | |
| 352 728 733 145 941 663 000 867 830 | 742 393 838 949 841 | |
| 567 353 480 004 892 744 668 | CUARENTA Y CUATRO MIL | |
| VEINTE MIL | 350 080 528 759 556 478 146 111 225 | |
| 107 118 558 401 520 152 923 911 999 | 190 241 040 513 994 393 634 324 288 | |
| 829 869 301 917 075 514 962 624 992 | 184 600 251 669 192 612 635 | |
| 576 351 935 093 484 778 419 954 896 | CUARENTA Y CINCO MIL | |
| 291 968 | 024 807 068 890 266 419 057 337 994 | |
| VEINTIUN MIL | 785 381 328 109 125 160 176 857 705 | |
| 307 229 621 916 662 323 885 936 183 | 254 833 495 078 924 751 274 387 111 | |
| 693 499 528 220 310 130 549 692 483 | 513 289 042 474 834 521 842 808 467 | |
| 959 126 647 641 578 271 | 208 674 933 709 470 286 092 473 353 | |
| VEINTIDOS MIL | 195 | |
| 524 369 470 806 476 947 898 703 244 | CUARENTA Y SEIS MIL | |
| 721 136 670 391 924 558 869 134 988 | 360 811 644 229 424 993 202 103 851 | |
| 145 337 355 086 824 338 243 094 | 628 179 549 415 831 485 997 765 446 | |
| | 309 044 338 694 880 246 809 574 | |
| | CUARENTA Y SIETE MIL | |
| | 276 172 948 165 014 063 698 272 | |
| | 412 454 336 241 573 865 981 941 | |
| | 159 237 202 434 102 909 439 | |
| | CUARENTA Y OCHO MIL | |
| | 127 838 975 739 239 930 605 621 | |
| | 375 973 194 877 126 085 606 581 | |
| | 236 062 | |

Aeropuerto Central de Galicia

Movimiento aéreo comercial de carga y pasaj
Servicios de "IBERIA"
LUNES MIERCOLES VIERNES
PRIMER SERVICIO
Llegada de Madrid a las ... 13:10 horas
Salida de Santiago para Madrid a las ... 14:00 "

DOMINGOS
Llegada de Madrid a las ... 13:10 "
Salida de Santiago para Madrid a las ... 14:00 "

Servicios de "AVIACO"
MARTES JUEVES SABADOS
Llegadas de Barcelona y Madrid, servicio de cuatrimotor ... 11:50
Salidas para Madrid y Barcelona, con cuatrimotor ... 12:35

Noticario de Aeropuerto

Ayer, a las 12,15, hizo su entrada en nuestro aeropuerto procedente del de Barajas, el avión cuatrimotor de la Compañía Aviaco, que hace el servicio alterno Madrid-Santiago. Traía a bordo 36 pasajeros y efectuó su salida a las 1,50, hacia el punto de origen, llevando 30.
A las 1,55 tomó tierra un avión "T-6" de la base aérea de Matagán (Salamanca), el cual despegó para dicha base a las 3,25.

Juan García Pilgreira

TALLER DE FONTANERIA
de
EL FERROL DEL CAUDILLO
Coruña, 26, bajo. - Telf. 1753
Especialidad en trabajos de zinc e instalaciones de agua con termo sifón.
Estudios y presupuestos gratuitos

MOSQUERA
PREGUNTOIRO. 21-TELEFONO 1127

Recuerde este nombre antes de hacer su compra
¡Ahorrándole dinero!
Veo su exposición de artículos varios

SU MEJOR COMPRA DE PRENDAS INVIERNO, EN

LA PILARICA
(LA REINA DEL VESTIR)

Nuestras importantes compras realizadas a tiempo nos permiten ofrecer en beneficio a nuestros clientes, los mejores precios del mercado actual, unido a ello, el surtido más gracioso en Gabardinas buenas, Tricócheras, Abrigos, Cueros, Canadienses, Pelizos, Trajes, Impermeables, Camisas, Jerseys, Faldas, Pantalones, todo en relación a señoras, caballeros y niños con participación de la sueris de Navidad, comprando en esta casa.
FERROL
Callejas, 54

ATENCION

Bilantes, diamantes, perlas oro, plata, platino, por acceder paga mucho
LA OCASION
Callejas, 118 FERROL

Anúnciese en
LA NOCHE

Declaraciones de la senadora norteamericana, Margaret Chase Smit, que acaba de visitar España

Destacó la sólida amistad entre las dos naciones

La senadora Margaret Chase Smith, republicana de Maine, única mujer de la Cámara Alta del Congreso de los Estados Unidos y teniente coronel de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas ha hecho las siguientes declaraciones antes de marchar de Madrid, donde ha permanecido unos días:

"Esta ha sido mi tercera visita a España, en una de las anteriores hace dos años me fué concedido el privilegio de poder conversar con el Jefe del Estado, general Franco, en El Pardo. He esperado volver, pero no ha dispuesto de todo el tiempo que hubiese querido. Me ha encantado conocer a muchos americanos que se encuentran aquí, y también renovar contactos con algunos de mis amigos españoles. Lamento no haber dispuesto de tiempo para ver a todos ellos."

"El objetivo principal de mi visita a las bases aéreas de España y a las de otros países europeos, ha sido cumplir una misión que me fué encomendada por el Secretario de las Fuerzas Aéreas, cumpliendo mi obligación de servicio anual. Sin embargo, lo que he visto en este viaje no puede dejar de ser una información de gran valor para mí como miembro que soy de la Comisión de Asignaciones del Senado de los Estados Unidos."

"Mi viaje a España ha sido muy interesante y fructífero. He tenido la oportunidad de poder conversar con personas relacionadas con nuestro programa mutuo y de visitar personalmente la nueva base aérea de Torrejón. El trabajo que se está realizando allí es impresionante y presenta un tributo a los esfuerzos combinados de españoles y norteamericanos, que trabajan juntos en completa unión."

"Resulta alentador saber que el programa de reconstrucción en España no se limita tan solo a cosas concretas impersonales. Lo más importante que he podido apreciar ha sido que se ha creado una sólida amistad entre nuestras dos naciones. He visto pruebas suficientes durante mi corta estancia en España de que este aspecto de nuestro programa se está desarrollando de la manera más satisfactoria."

"Ha sido una completa satisfacción para mí visitar a España y disfrutar de la cálida hospitalidad que me han ofrecido los españoles y mis compatriotas norteamericanos."

REGALOS PRACTICOS,
CON VALOR POSITIVO, EN

Joyería A. GOMEZ
DOLORES, 19 TELEFONO, 2186

Dos muertos y un herido grave, al estrellarse un automóvil contra un árbol

CASTELLON DE LA PLANA, 21. — Francisco Javier Carcer Borraya de 42 años, Antonio Clemente Cases de 34 y Joaquín Díez Pastor de 5 natural este último de Limóna (Cuba) iban de Murda a Barralire en un coche y al llegar a las cuestas de Or-

Disposiciones de Marina

Las edades de retiro de los músicos de segunda de Infantería de Marina, serán las mismas que las vigentes para los sargentos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, con las particularidades que se fijan en el correspondiente Decreto.

—Cesa en la situación al servicio de otros ministerios, el coronel de Intendencia, don José Gutiérrez del Álamo y García, concediéndole cuatro meses de licencia para asuntos propios.

—Se asciende a contramaestre primero, al segundo, don Antonio García Aguilón.

—Se destina al Ramo de Máquinas del Ferrol, al mecánico mayor de primera, don José Prieto Gil.

—Idem a la Ayudantía Mayor al contramaestre primero, don José Núñez Castrillon.

—Idem al Cuarte Ide Instrucción de Ferrol, al condestable primero, don José Arias Illanes.

—Idem a la Estación Radio de idem, al radiotelegrafista segundo, don Arturo Díguez Blanco.

LA FAMILIA del presbítero

Don Antonio Camino Otero
Donjese que fué de la S. A. M. I. Catedral
R. I. P.

Da las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron concurrir a los funerales por su eterno descanso y sepelio del cadáver; agradeciendo la asistencia al acto fúnebre que se celebrará mañana, día 23, en la iglesia parroquial de Santa María de Grijoa.

Para facilitar la asistencia a dicho funeral, se pone en conocimiento de sus amistades que saldrá un ómnibus a las diez y media de día del Instituto Fenemio.

Santiago, 22 de Diciembre de 1957

GUIA MEDICA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

| | |
|--|---|
| CIRUGIA GENERAL Dr. J. MANUEL CUTRIN PINAQUE CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO Gómez-Ulla, 7-2.º Tenencia Hórreo) T. 2284 | UROLOGIA Dr. ANGEL M. de la RIVA VILLALBA Cirugía de riñón, vejiga y prostata. Urografía, etc. Consulta: Urogua, 13. Tfn. 1564. Sanatorio: Sar, 66. Tfn., 2069. |
| DR. ALVAREZ COIRA Cirugía general y especial de recto y ano. Residencia para operados. Algalia de Arriba, 38. — Teléfono, 1804 | MEDICINA INTERNA DR. S. MORA BECCARIA Algalia de Arriba, 41. Tfnos., 1014 y 1324 |
| ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION DR. R. SANCHEZ CALVO Diabetes, Bocio y Metabolismo Rúa del Villar, 57-2.º Tfnos., 1138 y 1407 | CIRUGIA CARDIACA Y PULMONAR Dr. ALVARO AMIGO Teléfonos: 3131 y 2494 |
| NEUROCIURUGIA DR. J. VAZQUEZ ANON Enfermedades nerviosas no mentales Rúa del Villar, 12, 2.º — Tfnos., 3134-2094 SANTIAGO | MATERNIDAD Y CLINICA GINECOLOGICA Prof. Dr. A. NOVO GONZALEZ Montero Rios, 30 Te fono, 2190 |
| RADIOLOGIA Y ELECTROLOGIA Dres. FERREIROS y LOIS Radiodiagnóstico-Radioterapia-fisioterapia Dr. Teijeiro, 6.—Teléfono, 1251 | CLINICA SENARIS Cirugía del pulmón, esófago y corazón Cirugía general Calvo Sotelo, 28-1.º Teléfono, 2321 |
| GINECOLOGIA Dr. ANGEL M. DE LA RIVA LABARTA Avda. de Figueroa, 11-2.º (Esq. Senra) Teléfono, 1075 SANTIAGO | SANATORIO "LA ROSALEDA" Dr. FERNANDEZ ALBOR CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO Enfermedades Ano - Re tales |
| Dr. L. G. ALEN Medicina y cirugía de la mujer-partos C. Cervantes, 7.—Teléfono, 3357 | SANATORIO DE "LA MERCED" Director Dr. D. JULIO VERNANDEZ HERNANDEZ PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Rosaleda—Chalet, n.º 24 Teléfono 1341 |
| NERVIOSAS Y MENTALES Dr. LUIS BESADA VARELA C. Dr. Teijeiro, 1-1-2.º Teléfono, 1952 | SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO del Dr. PABLO ARES FEAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Consultorio: Hórreo, 24-2.º—Teléfono, 1636 |
| PULMON Y CORAZON Dr. LUIS CABO REY Cirugía torácica, electrocardiografía broncoscopia Rúa del Villar, 46-1.º Te fono, 1364 | SANATORIO CARRERO CIRUGIA Teléfono 128 (Iral. Pardiñas) |

†
TERCER ANIVERSARIO DE LA SENORA

Doña LAURA VELASCO EIRAS
VIUDA DE NOVOA
Que falleció el día 25 de diciembre de 1954, confortada con los auxilios espirituales.

D. E. P.

Sus hijos, Joaquín, S. J. (ausente), María Elisa de Jesús (Carmelita Descalza) y Ramón (presbítero); sus hermanas, Luisa y Amparo

Información Regional

La Coruña

Ha muerto heroicamente en Iñi el teniente de Infantería D. Santiago Cristos Astray

LA CORUÑA, 21.—(De nuestra Delegación).— En Iñi, ha muerto heroicamente don Santiago Cristos Astray, teniente de Infantería, natural de Arteijo (La Coruña). Contaba 28 años de edad.

La muerte del teniente Santiago Cristos, ha causado profundo sentimiento en la ciudad herculina, donde se estimaba por sus cualidades militares y por su hombría de bien.

El Capitán General de la Región, D. Fermín Gutiérrez de Soto, acompañado de su ayudante, visitó a los padres y hermano del finado, que residen en La Coruña, testimoniandoles el señor Gutiérrez de Soto, su profundo sentimiento, en nombre propio y del Ejército español.

El heroico teniente estaba emparentado con el general Millán Astray, glorioso fundador de la Legión.

Se están realizando gestiones para traer a La Coruña, el cadáver del finado oficial, que recibirá sepultura en nuestra ciudad.

PRÓXIMO CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

LA CORUÑA, 21.—(De nuestra Delegación).— Dada la importancia del anuncio que hizo ayer en la clausura de la Asamblea de Cooperativas el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Cristóbal Graciá Martínez, sobre celebración de un próximo Consejo Económico Sindical, nuestra primera autoridad civil nos amplió detalles. Amablemente, ha manifestado el señor Graciá Martínez que, como ya expuso en la mencionada Asamblea, se prepara un Consejo Económico-Sindical para 1958, cuya clausura se hará coincidir con la estancia del Gobierno y especialmente del ministro secretario general del Movimiento en La Coruña, para elevar las conclusiones a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Ha dado el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento las instrucciones pertinentes para la celebración de este Consejo al delegado provincial de Sindicatos y al Consejo Provincial del Movimiento.

Se solicitará la colaboración y ayuda de cuantas personas y organismos intervengan en la marcha económica de la provincia o puedan aportar sus estudios y experiencias a este citado Consejo Sindical, en el que se tratarán todas las cuestiones de índole económica, con vistas a mejorar el nivel de La Coruña y su provincia en este aspecto.

SEPELIO DE EDUARDO MUSIZ PALLARES

Constituyó una sentida manifestación de duelo el sepelio del joven Eduardo Musiz Pallares, hijo del ex-jugador, deportista y actual consuegro del Estado, don Fernando Muñiz. Al acto asistieron los jugadores deportistas, Junta Directiva y numerosas representaciones deportivas que testimoniaron a los familiares del dundo su profundo pesar por tan sensible pérdida.

LA NOCHE, al recoger la expresión de duelo de la vida deportiva coruñesa se asoció sinceramente a la pena que aflige a la familia del extinto y ruega a sus lectores una oración por el alma del joven Eduardo Muñiz.

UN CAMION VOLCO EN EL PUENTE DE EL BURGO

A mediados de ayer, un camión, dedicado al reparto de colonias de una industria coruñesa, volcó a la entrada del Puente de El Burgo, en el lugar denominado La Barcala, y se cayó a la vía. El conductor no sufrió más que lesiones sin importancia, pero su acompañante resultó herido de gravedad.

A las doce de la mañana, el citado camión, conducido por Ramiro García Domínguez, de 24 años, vecino de Santurde de Mayorga (Adegondo), y en el que viajaba, además, como acompañante, el joven subido cubano, que hace unos meses llegó a La Coruña, José García González, de 24 años, amigo de la empresa propietaria del vehículo, salió de La Coruña para efectuar reparto de víveres por diversas localidades. Al llegar a la entrada del Puente de El Burgo, el camión volcó y cayó a la vía. Quedó descansando sobre su parte derecha y seguidamente, por efecto del accidente se incendió su motor. El conductor que no sufrió más que lesiones leves en la cabeza, pudo abandonar por sus propios medios el vehículo. Su acompañante, quizá por haber resultado conmocionado, hubo de ser sacado, poco después, por unos vecinos de aquel lugar.

El conductor, Ramiro García Domínguez, fue asistido en el Hospital Municipal de lesiones sin importancia. Su acompañante, José García González, fue traído a un sanatorio de esta ciudad, donde le apreciaron quemaduras de carácter gravísimo.

En el lugar del siniestro se constituyó seguidamente el Juzgado de Paz, de Cambre, y luego el Juzgado de Instrucción número uno, integrado por el magistrado-juez, don Emilio Celorio Sordo, y el fiscal, don Emilio Parades Mahía, para instruir las diligencias del caso, y luego se personó en los citados establecimientos para visitar a los heridos.

Cera ALEX a granel, clase extra, para suelos y muebles.
Cera ALEX envasado, para baldosas, linoleums, etc.
Crema ALEX, para el calzado.
Cepillos para el calzado y ropa.
Bayetas y gamuzas.
De venta en el Almacén de curtidos.

Cándido Rico
Concepción, Arenal, 21
EL FERROL

VIGO

Bautizo de la niña que nació en un taxi

VIGO, 21.—Ya nuestros lectores han tenido información oportuna de todo lo relacionado con la niña, hija de un modesto matrimonio, que nació en un taxi frente a la Residencia "Almirante Viera", la cual ha sido favorecida por la sección de taxis del Sindicato de Transporte, donándole una canastilla con todas las ropitas y abriendole una libreta de la Caja de Ahorros con importación de cantidad. Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se verificó el bautizo de dicha niña, en el parroquial de Santiago el Mayor, asistiendo más de sesenta taxis que luego la acompañarán hasta el "Jardín Park", donde será servido un vino español ofrecido, también, por los taxistas.

LAS CONFERENCIAS DE AYER EN VIGO

Ayer tarde, se vieron concurrir los salones del Circolo Mercantil y de la Alianza Francesa. En el primero de ellos, disertó el abogado y escritor don Francisco Fernández del Riego, sobre "Pondal y la tierra solar de Bergantiños", cerrándose así brillantemente el ciclo cultural de aquella Sociedad.

En la Alianza Francesa hablará hoy don Angel del Castillo, cronista oficial de La Coruña, versando sobre "De la importancia histórica del famoso camino francés de las antiguas peregrinaciones compostelanas".

TRIUNFO DE PRODUCTORES VIGUESES EN ZARAGOZA

Nos comunica la Sección de Centros de Trabajo, del Frente de Juventudes, que en Zaragoza y con motivo de la Fase Nacional del XI Concurso de Formación Profesional Obrera para productores menores de 21 años, los representantes de Vigo han conseguido cinco primeros premios en las especialidades de escayolismo, forja y electrónica en la categoría A, y modelismo y fontanería en la categoría B, que corresponden a los productores Bladimiro Mielgo Iglesias, Isidro García Fernández, José Angel Pérez González, Enrique Torres García y Avelino Avilés Martínez, For Rúa, que fue muy felicitado.

La Dirección del Instituto se complace en hacer público su agradecimiento y felicitación a todos los componentes de dicha Coral Viguesa.

DISMINUCION DE LA ANCHURA DE LA CALLE DE LA ROBLEDA EN TEIS

El Pleno de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 31 de octubre último, acordó acceder a la petición de varios vecinos de Teis, interesando que la calle de La Robleada sea de una anchura de 8.50 metros y no de 10, como figuraba en el primitivo proyecto.

SUSCRIPCION PRO-AGUINALDO DE NAVIDAD 1957

Suma la recaudación hasta el día de hoy en nuestra ciudad la cantidad de 56.538.25 pesetas.

Entre las últimas aportaciones recibidas figura una de cinco mil pesetas de Joaquín Davila y Cia.

Se siguen admitiendo los ingresos en la Depositaria del Ayuntamiento y en la Caja de Ahorros.

CARTERISTA SORPRENDIDO AL ENTRAR EN ACCION.- NIÑO ATROPELLADO POR UNA MOTOCICLETA

Un "carterista", tuvo mala suerte apenas llegado a nuestra ciudad para probarse de la animación de estos días, en que todos, quien más y quien menos,

anda con dinero en la cartera. El amigo de lo ajeno en cuestión, Angel Penouros "Peña", alias "El Zurdo", natural y vecino de Lugo, fue sorprendido cuando se disponía a entrar en acción, por varios agentes de la Brigada de Investigación Criminal, deteniéndolo y llevándolo a la Comisaría un Policía Municipal.

La motocicleta PO-10627, conducida por Manuel Luis Campos, atropelló en las primeras horas de la tarde de ayer al niño de tres años de edad, Manuel Castro Faiques, produciéndole una fuerte contusión en la región fronto-temporal izquierda, de pronóstico reservado, de la que fue asistido en la Cruz Roja, pasando después al domicilio de sus mayores, en Bouzas.

Para cerrar este resumen, he aquí, ahora, los hallazgos en la vía pública:

En la Jefatura de la Policía Municipal se halla una cartera con documentos a nombre de Antonio González Caride.

Y en el cuartel de la Policía, Armada, fue entregada una cartera, con cierta cantidad de dinero, hallada en una dependencia pública.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AUTOMOVILES
VENDO camioneta 17 HP., ruedas gemelas, recién cauzada, buen estado. Informes: J. C. Apartado 48. — Santiago.

ALQUILERES
SE ALQUILAN una quinta de escribir. Vía de Romar. Calvo Sotelo, 17. Tel. 1203 Santiago.

SE ALQUILA desván para guardar muebles. Razón: Teléfono 3121. — Flores. — Ferrol.

COMPRO-VENTA
COMPRO muebles, ropas y objetos usados. Avanzado paso a domicilio. Canalejas, 142. Tel. 2506. — Ferrol.

CAFETERAS, heladoras y cortadoras riamore. Representa Jesus Millareno. Teléfono 3267. — Ferrol.

EL RASTRO. Compra venta de ropas, muebles y objetos. Paso a domicilio. María, 106. — Ferrol.

TRAJES de aguas, liras para camiones. Precios y muestras. Jesus Millareno. Teléfono 3267. — Ferrol.

SE VENDEN pisos y bajos comerciales en zona próxima a terminarse. Razón esta Administración Ferrol.

GRANJA ANTOLIN Venta pollitos Leghorn, muy seleccionados; siete pesetas, extra; ocho, Correlos ALFOZ-LUGO.

MAQUINAS PUNTOS MEDIAS. Facilidades pago. Enseñanza gratuita. Casa Sigma. Sagasta, núm. 14. — Ferrol.

POLLITAS superseleccionadas. Todas edades. Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14. — Valadoid.

FINCAS
SE VENDEN solares Carretera Castilla, Avenida del Estado y carretera Joane. Razón Rubalcava, 26.2. — Ferrol.

SE VENDEN pisos en edificio de nueva construcción, acogido a los beneficios de exención de contribución, de siete y seis habitaciones, hall, cocina, cuarto de baño, aseo, despensa, roperos, carboneras, en zona de ensanche orientacion mediodía. Informes en la misma obra,

Avda. República del Salvador, semisquina General Parutinas, detrás de la Santiago.

VENDEMOS doce hermosas casas por pisos, todas de cinco plantas, moderna construcción, populoso barrio Puente Pedreira, exentas 90% contribucion 20 años. agua corriente, calefacción, teléfonos, proximamente autos, magnifica inversión, 5% libre, facilidades. Tratar con propietarios. Jose Gallego Fernandez. Progreso, 1, Villagarcía; Manuel Mesejo Rivas, Federico Tapia, 65. La Coruña, y en esta Administración. — Santiago.

VENDESE casa, sillón, centrado, con piso 2º, ore nuevo. Razón: Canalejas, 176. — Ferrol.

VENDESE casa con piso libre en calle Bonaval. Razón: Ruedas, 1. — Santiago.

EN RAMALLOSA (TEO) 10 kilómetros Santiago. Se vende casa y finca, propia para negocio, o temporada verano, 2.700 M2, destinados a uva y frutales, luz y teléfono, en la localidad; la venta se realizará el día 6 de enero próximo, a las 4 de la tarde, por medio de subasta pública y pujas a la llana, reservándose el derecho de adjudicación. Informa en Cacheras, Florentino Iglesias Sar.

VENDO casa con puerta número 23. Puerta Negra, varios terrenos más montes. Todo libre. — Ferrol.

VENDESE casa calle del Carmen, dos plantas. Precio 125.000 pesetas. AGENCIA ROCA General Franco. — Ferrol.

VENDESE casa calle Benito Vicetto, cuatro plantas dando dos calles, 200.000 pesetas. AGENCIA ROCA. — Ferrol.

VENDESE casa calle General Franco, tres plantas, dando dos calles, 210.000 pesetas. AGENCIA ROCA. — Ferrol.

VENDESE casa calle Canalejas, cinco plantas, tres viviendas libres. 600.000 pesetas. AGENCIA ROCA. General Franco. — Ferrol.

QUIERE VENDER SU CASA? ROCA. AGENTE OFICIAL. SERIEDAD, GARANTIA.

VENDESE casa calle Canalejas, cinco plantas, tres viviendas libres. 600.000 pesetas. AGENCIA ROCA. General Franco. — Ferrol.

VENDESE casa calle Canalejas, cinco plantas, tres viviendas libres. 600.000 pesetas. AGENCIA ROCA. General Franco. — Ferrol.

QUIERE VENDER SU CASA? ROCA. AGENTE OFICIAL. SERIEDAD, GARANTIA.

Maquina SIGMA
4 PLAZOS
JORDAN-INCORUSTAN-VAINICAN-ZURCEN-
COSEN ADELANTE 4 ATRAS

CASA SIGMA-Sagasta 14-FERROL

Puebla del Caramiñal

EL PUERTO
El viernes, día 20 salió de nuestro puerto la motonave Alcaiz con destino a diversos Puertos de la Península.

Continúa atracado a nuestro muelle el costero de la matrícula de San Sebastián "Merche", el cual se espera salga con destino al puerto de su procedencia tan pronto termine las operaciones de descarga.

VIAJEROS
Ha llegado a nuestra villa el conocido farmacéutico establecido en La Coruña, Don Casto de Dios Tobío con el fin de pasar entre sus familiares las fiestas navideñas.

Con el mismo fin ha salido para Muriaca (Bilbao) el notario de esta villa, don José Miguel Fernández de Bilbao, al cual le deseamos feliz viaje y una agradable estancia entre sus familiares.

ENFERMOS
Continúa enfermo en su domicilio don Santiago Tato Casitel, si bien va mejorándose paulatinamente. Hacemos votos para que en un futuro no muy lejano, pueda estar nuevamente entre nosotros.

Dentro de unos días abandonará el lecho, el conocido y estimado enfermo en su domicilio don Santiago Tato Casitel, si bien va mejorándose paulatinamente. Hacemos votos para que en un futuro no muy lejano, pueda estar nuevamente entre nosotros.

REDONDELA
REDONDELA (De nuestro corresponsal, Amado González Cardama).—Ha empezado en el templo parroquial de San Esteban de Negros el novenario en honor del patrono.

La fiesta titular se celebrará el próximo día 26, consistiendo en solemne misa de función, con sermón, y seguidamente procesion por el trayecto de comuberra.

De tarde habrá animada romería y a continuación verbena.

EL FESTIVAL PRO-NAVIDAD
Ha constituido un gran éxito el festival artístico celebrado en el salón del Centro Recreativo Cultural, a beneficio de la Navidad del Humilde.

Además de actuar los coros locales "Ultimo Cuplé", "Coro Chiquero", "Trío Carrascal", que fueron muy aplaudidos, se pudo apreciar la magnífica intervención de la masa coral de Chapela "Froes Marellinas", que ha causado una excelente impresión, por lo que felicitamos a sus directores y organizadores por el acierto en la preparación de esta admirable agrupación que ha confirmado en esta villa la noticia de su justo renombre. También intervinieron el humorista Carlos Martínez Miguez, y recitando poesías D. Alberto Becerra Bujones.

DE SOCIEDAD
Hemos tenido el agrado de saludar a don Martín Díaz Gómez, industrial establecido en Santiago de Compostela.

—Procedente de la República Argentina, a don Leodegario Iglesias Valverde.

—De Río de Janeiro a don Severo Rivas Tojeiro.

A BRASIL
En el vapor, "Alcantara" salió del puerto de Vigo con destino a Bahía (Brasil), con objeto de reunirse con sus hermanos residentes en aquel país, doña María Sara Ferrero Quintas, hermana política de nuestro buen amigo el Cabo 1.º Comandante accidental del puesto de la Guardia Civil de esta villa, don José Pazo Díaz. Le deseamos feliz viaje y grata estancia en tierras brasileñas.

PERDIDAS
PERDIDA gorrita roja niña. Agradecerse entrega en Cardenal paya, 18-13. Se gratificará. — Santiago.

RASPASOS
SE IRASPASA mercancía usag centrado. Razón esta Administración Santiago.

TRASPASO bar económico, buenas condiciones, con clientela fija. Razón en esta Administración. — Santiago.

SE IRASPASA café bar acreditado, sitio céntrico, por no poder atenderlo. Razón: Canalejas, 176. — Ferrol.

NEGOCIO dedicado a bar-restaurante y hospedaje, c/utritiquísimo. Informes: Gestoría VICRU, Rua Nueva, 28-Bajo. — Santiago.

TRASPASO Farmacia sita en Santa C o m ba. Informes: Rua del Villar, 74-3.º Tel. 2333. — Santiago

VARIOS
ACADEMIA Condicionador de Automóviles Ferrero Rey. Enseñanza gratuita. Rápida obtención de carnet. San Andrés, 164-1.º — La Coruña.

SE NECESITAN trabajadoras a domicilio confeccionistas trajes marineros. Razón: Rafael y Vicente. — Ferrol.

SE ADMITEN chicas para dormir o pensión completa, con o sin derecho a comida. Sitio céntrico. Razón esta Administración. —

PASAPORTES. Paso de frontera, documentaciónes urgentes para viajar por todas las Américas. Información gratuita "Gestoría Galega", calle Rarúa, 28. — Santiago.

ACADEMIA JULIO Opostolistas. Taquigrafía. Mecanografía. Cultura general. Trabajos a máquina. San Francisco, 32-1.º—Santiago.

IMPORTANTE firma necesita Representante. Escribir Apartado 5045. — Barcelona.

SE NECESITA especialista y aprendiz de confección de camisetas. Razón: PEDRO SANTOS Y CIA, S.L. Huérfanas, núm. 8-10. Santiago.

PONTEVEDRA

Reunión de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Nacional

PONTEVEDRA. — (De nuestro corresponsal, SPRINTER). En la mañana de ayer y bajo la presidencia del Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Rafael Fernández Maruñez, se reunió la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Nacional, con asistencia de la totalidad de los miembros de la misma.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al estudio y redacción del nuevo presupuesto, con la consignación de importantes cantidades para premios de Prensa y Radio, sobre trabajos de divulgación, ediciones de folletos y propaganda, concursos y demás medios de extensión de la labor encomendada. Se acordó también elevar al Ministerio correspondiente, el proyecto del aludido presupuesto, así como una Memoria de la labor desarrollada y proyectos para el nuevo ejercicio.

En la sesión a que se alude, se puso de manifiesto, el interés de la primera autoridad y jerarquía de la provincia, por la labor de referencia, así como por parte de los miembros en general de la Junta.

POSICION DEL NUEVO DELEGADO DE LAS FALANGES DEL MAR

En el salón de sesiones de la Jefatura Provincial del Movimiento, tuvo lugar a mediados de ayer el acto de la toma de posesión, del nuevo Delegado Provincial de las Falanges del Mar, D. Vicente Borregón Rives.

El acto fue iniciado con la lectura de l orden de nombramiento, por el Oficial Mayor.

Seguidamente, hizo uso de la palabra y dio posesión el nuevo Delegado, el Jefe Provincial y Gobernador civil, Sr. Fernández Martínez, que presidió dicho acto, acompañado del subjefe Provincial y del Sr. Borregón Rives. El Sr. Fernández Martínez, expresó su bienvenida al nuevo mando y puso de manifiesto su confianza y espíritu, haciendo constar a un tiempo, la firme esperanza depositada en su labor. Señaló el espíritu de que se hallaba animado el Sr. Borregón Rives, al servicio de la Falange en la obra de España y destacó la satisfacción del Consejo Provincial por su designación. Finalmente reiterando la esperanza del Consejo Provincial del Movimiento, en la tarea encomendada al nuevo Delegado de las Falanges del Mar, que había de ser — dijo — para el mejor servicio de España, de la Falange y del Estado.

A continuación, el Sr. Borregón Rives, expresó su agradecimiento al Jefe Provincial y a la Secretaría General, por la designación y manifestó que estaba como de ejemplo, la figura y dedicación del Jefe Provincial y que procuraría responder a la misión que le había sido encomendada, con todo entusiasmo y espíritu de lealtad.

Acto seguido, quedó reunido en sesión, el Consejo Provincial.

SANTOS L. CASADO
Medicina Interna. Royos X
Dr. TEJEIRO, 4 - SANTIAGO

LAMPARAS Y ADORNO
para su sala, comedor, recibidor, habitación, etc. Cientos de modelos. Calidad.
CONTADO Y PLAZOS
CASA SIGMA • Sagasta, 14 - FERROL

Farmacéutico impuesto
que conozca materia análisis y le agrade ejercicio profesional. se requiere en Farmacia pueblo provincia de Santander. Escriba poniendo con referencias a Farmacia Mijmole, VEGA DE PAS (Santander).

Dr. A. Pensado
Diplomado en la Universidad de París
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
BRONCO ESOPHAGOSCOPIA
Estudio audiométrico de la voz
Hórreo, 24-3.º - Teléfono 1801
SANTIAGO

C. BRIONES
CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
Hórreo, 7-1.º Telf. 2222
Domicilio: Telf. 1266
SANTIAGO

SASTRE RIA
Villar Sánchez
Economía • Calidad • Distinción
Altas Novedades en Pañería
Casas de Compostela, 2
Tel. 10, 14
SANTIAGO

Suscribase a
EL CORREO GALLEGO



LA CIUDAD AYER
Por ALBA

Aun sin haber correspondido a nuestra ciudad ninguno de los premios auténticamente "gordos", a Ferrol han venido a parar por lo de pronto casi dos millones y medio de pesetas correspondientes a las seis series del número 5.677. Este número, del cual por desgracia no llevábamos nosotros ninguna participación, había sido adquirido según nuestras noticias por don Nicolás Lapique para la Comisaría del Arsenal y está prodigamente repartido, así que serán muchas las familias modestas que recibirán treinta o cuarenta mil pesetas, cantidad que sin ser ninguna fortuna, es un estupendo aguinaldo. Se dió el caso curioso de que media hora antes de comenzar el Sorteo, todavía quedaban por

vender unas 1.000 pesetas de este número. ¡Si lo hubiésemos sabido como ahora!

En fin, otro año más a la cuenta de los que hemos pasado con el oído pegado al receptor de radio y el lápiz en ristre para poder ser los primeros en dar desde nuestras pizarras la gran alegría a nuestros paisanos, alegría, que lamentablemente, no es todo lo grande en esta ocasión que nosotros deseábamos, porque la verdad es que aquí éramos muchos los que contábamos nada menos que con los treinta millones. Aun queda una segunda oportunidad, con el Sorteo del Niño, de forma que sus édes no se desanimen, que aun pueden perder mucho más.

Ante nuestra Administración se congregó como todos los años gran cantidad de público, que fué siguiendo las incidencias del sorteo a través de nuestras pizarras y altavoces, instalados por la Casa Sigma estos últimos. Nosotros, a la hora de cerrar esta sección, breve y un poquito desilusionada, porque al autor no le ha tocado ni tan siquiera un reintegro, tenemos por lo menos la satisfacción de decir que Ferril ha recuperado con creces todo lo que había jugado. Nos serviría de consuelo que el Club Ferrol, que juega hoy, sábado, en Barcelona, nos diese la alegría de una victoria.

FERROL AL DIA

Cerca de dos millones y medio de pesetas correspondieron a nuestra ciudad

El número 5.677, repartido entre el personal de la Comisaría del Arsenal

Como todos los años, nuestra Administración de Ferrol ofreció al público las incidencias del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid, por medio de altavoces instalados por la Casa "Sigma" (Sagasta, 14), conectados con un magnífico receptor de radio marca "Mundial Radio", Del-

estaba en los Servicios Económicos. Estos Servicios Económicos, son los del Arsenal. El número fué adquirido por el comandante de Intendencia de la Armada, don Nicolás Lapique Suárez. Se halla repartido entre todo el personal y allegados. Se dió el caso de que todavía ayer, a primera hora de la ma-

ñana, todavía había mil pesetas por "colocar". ¡Qué lástima no haberlo sabido! Como caso curioso podemos contar lo que nos contaron: D. Salvata, por llevar algo. Así es que solamente le han tocado dos pesetas de participación... Bueno, enhorabuena a todos, y a doña Josefina, ¡qué caramba!

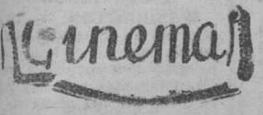


CAPITOL
HOY

Un espectáculo digno de los más grandes elogios

Vacaciones en Italia
ESTRENO EN TECNICOLOR POR ISABEL E COREY JUNE LAVERICK con la colaboración de VITTORIO DE SICA y ALBERTO SORDI

Funciones: A las 6, 8 y 11 (para mayores) Complemento: NO-DO



Cinema
HOY

A las 6, 8 y 11 UN ESTRENO BRUTAL... ESCALOFRIANTE!

El imperio del terror
(IMPORTANTE) Si está seguro de su resistencia ¡VEALÁ! Ni es tonta ni convencional ES UNA PELICULA FANTASTICAMENTE REAL E IMPRESIONANTE...! El mayor éxito del año (Mayores) A las 4: Gran Infantil ESTE HOMBRE ES PELIGROSO



RENA
HOY

A las 6, 8 y 11

SOMBRERO
(Technicolor) Tres bellas historias amorosas, ligadas entre sí, bajo el cielo de Méjico RICARDO MONTALBAN PIER ANGELI YVONNE DE CARLO y VITTORIO GASSMAN (Mayores) Complemento. NO-DO A las 3-30: Gran Infantil "LA ULTIMA FLECHA"



Madrid-Paris
HOY

A las 6, 8 y 11

La sirena de las aguas verdes
(CinemaScope - Technicolor) En el fantástico mundo submarino donde imperan el color... el silencio... la muerte... Con JANE RUSSELL y GILBERT ROLAND (Tolerada) Complemento: NO-DO A las 4: Gran Infantil "LA ULTIMA FLECHA" (Technicolor)



AVENIDA
HOY

A LAS 3-30 GRAN FUNCION INFANTIL con la bellísima producción "CORAZON DE PIEDRA" (Tolerada menores) 5-15 - 7-45 y 10-45 la emocionante película en Eastmancolor y CinemaScope

BANDIDO
(Para mayores) Con ROBERT MITCHUM URSULA THIESS GILBERT ROLAND



Callao
HOY

A las 3-30: Gran Infantil "LOS APUROS DE SALLY" (5-30 y 8 numeradas) y 11 SENSACIONAL REESTRENO! En CinemaScope y Technicolor

String Bull
(CASTA DE GUERREROS) (Apta para todos los públicos) DALE ROBERTSON MARY MURPHY J. CARROL NAISH Completa el programa: NO-DO 779-B



JOFRE
HOY

LA EPOPEYA DEL MAR UNA LECCION DE HISTORIA Ninguna otra película puede equipararse a

La batalla de Río de la Plata
La producción cinematográfica del año La angustia mortal de un plazo concreto, que mantuvo expectante al mundo entero (para mayores) NOTICIARIO NO-DO 779-A

REYES Una SIGMA
borda, incrusta, zurce, vainica, cose adelante y atrás. Veinte modelos distintos. — Una sola CALIDAD. GARANTIZADA PARA TODA LA VIDA.—Clases bordado GRATIS CASA "SIGMA" Sagasta, 14-16. EL FERROL

El modelo 2-504-D, de los muchos que posee en exclusiva la acreditada firma local que dirige en la ciudad nuestro buen amigo don Santiago Castro.

Gran cantidad de público se estacionó ante nuestros locales de la calle Real, tomando nota de los premios gordos que iban apareciendo, y comentó el peregrino caso de que el premio gordo, con treinta millones de pesetas, fué el último en aparecer, la animación no decreció en toda la mañana. EL CORREO GALLEGO, ha cumplido así, con la ayuda de Casa "Sigma", una vez más, su labor informativa.

Y ya lo anunciábamos en nuestro número de ayer: Tocará hoy, pero no se sabe todavía el número y la cantidad. Y el número fué 5.677, y las pesetas nada más y nada menos que 400.000, que como son todas las series representan un total de 2.400.000 pesetas. Y así que se oyó el número, doña Josefina Sierra nos comunicó que había sido su Administración la que lo vendió, y que el número en cuestión

había, todavía había mil pesetas por "colocar". ¡Qué lástima no haberlo sabido! Como caso curioso podemos contar lo que nos contaron: D. Salvata, por llevar algo.

Así es que solamente le han tocado dos pesetas de participación... Bueno, enhorabuena a todos, y a doña Josefina, ¡qué caramba!

CINEMA
HOY - 6, 8 y 11
¡EMOCIONANTE ESTRENO!
¡Verídica!
¡Escalofriante!
¡Brutal-y...
"ROK - AND - ROLL"

EL IMPERIO DEL TERROR
JOHN MAC INTYRE KATHERYN GRANT en este ¡FORMIDABLE EXITO! (MAYORES) A las 4: Infantil ¡Aventura! ¡Emoción! ESTE HOMBRE ES PELIGROSO

¡SENSACIONAL! ¡EXTRAORDINARIA!

UNA EPOPEYA DEL MAR QUE ES LECCION DE HISTORIA

LA ANGUSTIA MORTAL DE UN PLAZO CONCRETO, QUE MANTUVO EXPECTANTE Y EN CRISPAACION AL MUNDO ENTERO

MAS QUE UNA PELICULA, UN AUTENTICO MILAGRO ¡Sorprendente! ¡Asombroso! Emotivo! ¡Real! ¡Incomparable!



LA BATALLA DEL RIO DE LA PLATA
Escrita, Producida y Dirigida por MICHAEL POWELL y EMERIC PRESSBURGER
GUIA POR TECHNICOLOR VISTAVISION

(PARA MENORES)
¡LA PRODUCCION DEL DIA...! ¡DEL AÑO...! ¡DE TODOS LOS TIEMPOS...!

ESTRENO GUMBRE HOY EN JOFRE

UNA PELICULA GRANDE POR METRAJE Y POR CALIDAD NOTICIARIO NO-DO 779-A

¡IMPORTANTE!
DADO EL LARGO METRAJE DE ESTA PELICULA LAS FUNCIONES COMENZARAN CON TODA PUNTUALIDAD A LAS 5-15 - 7-45 y 10-45



CAPITOL
HOY

Un regalo para los ojos Una fiesta para el corazón

LA MAS BELLA PELICULA QUE HA OFRECIDO ITALIA.

UN ESTRENO SORPRENDENTE E INESPERADO

UNAS VACACIONES DE ENSUENO EN UN PAIS DE ENSUENO.



VACACIONES EN ITALIA
TECHNICOLOR TECHNICOLOR
VITTORIO DE SICA ALBERTO SORDI

FUNCIONES a las 6, 8, y 11 Mayores Complemento: NO DO

HOY en el CINE AVENIDA

LA SENSACIONAL PRODUCCION EN COLOR Y CINEMASCOPE

BANDIDO
DIRECTOR: RICHARD FLEISCHER PRODUCTOR: ROBERT L. JACOB COLOR POR DE LUZE CINEMASCOPE

EL ESPECTADOR AGUARDA QUE DE UN MOMENTO A OTRO ESTALLE LA MISMA PANTALLA, INCAPAZ DE CONTENER ESTE HURACAN DE VIOLENCIA

¡ACCION! ¡ACCION! ¡ACCION! (PARA MAYORES)



RENA
HOY

A las 6 - 8 y 11

SOMBRERO
(TECNICOLOR)

UNA SINFONIA DE AMOR, COLOR, ALEGRIA Y BELLEZA COMO SOLO HOLLYWOOD PODRIA OFRECERNOS

Con RICARDO MONTALBAN - CYD CHARISSE VITTORIO GASSMANN - PIER ANGELI e YVONNE DE CARLO

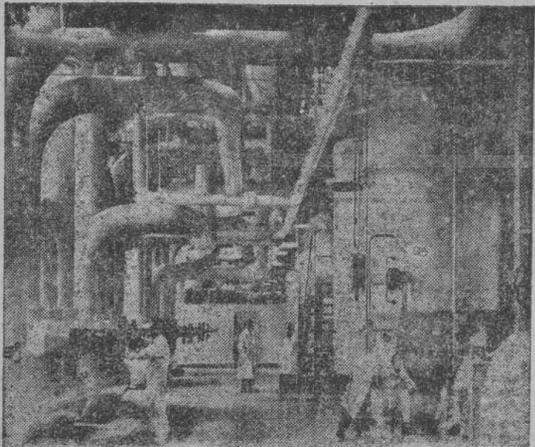
Complemento: NO-DO (MAYORES)

A LAS 3-30: GRAN INFANTIL

LA ULTIMA FLECHA

EL CORREO GALLEGO

Una central eléctrico-atómica para Italia



Sala de turbinas de la central nuclear de Calder Hall. En esta central está inspirada la que un grupo industrial italiano ha contratado en Inglaterra para su instalación en el Norte de Italia.

La noticia de que una Compañía italiana ha decidido comprar a la Gran Bretaña una central de energía atómica del tipo de Calder Hall, es un ejemplo patente de la manera en que Gran Bretaña se ha colocado en lo que respecta a los usos pacíficos de esta energía. Es la primera vez que se exporta una instalación nuclear en gran escala. Naturalmente es necesario comprender qué es lo que se va a exportar. Desde el principio, la Gran Bretaña ha hecho saber claramente que dondequiera que hubiera de construirse una central de energía nuclear de tipo británico, se utilizarían los materiales y la mano de obra de la localidad en cuestión. Lo que los británicos venden es el proyecto, el conocimiento, los datos técnicos. Los expertos británicos observarán la construcción del reactor, y firmas también británicas venderán determinado equipo especial. La Comisión de Energía Atómica facilitará el combustible de uranio natural, y someterá a un proceso especial el combustible ya usado para recuperar de él el plutonio.

Esta central proporcionará unos 200 millones de vatios de energía eléctrica para el Norte de Italia. Esto es más del doble de la energía que produce la central de Calder Hall que fue inaugurada por la Reina Isabel hace un año, pero es menos que la que producirá la central de la Junta de Electricidad que actualmente se está construyendo en Brandwell, que producirá 300 millones de vatios. De manera, pues, que la que se va a montar en Italia es grande, pero no enorme. De esta noticia se desprende un importante hecho técnico, y es que la nueva central de energía nuclear italiana sólo tendrá un reactor. Calder Hall tiene hasta ahora dos, y cada una de las nuevas centrales atómicas que se están construyendo en la Gran Bretaña cuentan también con dos reactores. Pero el grupo británico de Compañías que venden esta central ha realizado tales progresos técnicos que ahora puede garantizar hasta 200 millones de vatios en una central con un solo reactor.

SIR CHRISTOPHER HINTON, EL PRECURSOR

El progreso logrado por los británicos en esta rama se debe en gran parte a Sir Christopher Hinton, quien hasta hace poco fue jefe del Grupo Industrial de la Comisión de Energía Atómica del Reino Unido. Fué el quien decidió que entre los diferentes sistemas presentados por el personal a sus órdenes, el que había de adoptarse para la Gran Bretaña era aquel en que el calor se extrae del reactor por medio de gas a alta presión, y en el que la velocidad de sus neutrones es moderada por el grafito.

Fué esta una decisión trascendental, y no fueron pocos los hombres de negocios norteamericanos y portavoces rusos que expresaron cierto desdén al tener conocimiento de ello. Sin embargo, Sir Christopher Hinton vaticinó que la eficacia del sistema iría aumentando cada vez más, y los hechos han venido a darle la razón. El sistema predominante en los Estados Unidos es aquel en que el reactor enfriado y moderado por agua a presión. Todavía no ha llegado a utilizarse dicho sistema para una gran central de energía nuclear, aunque ya se ha emprendido la construcción de una. Una de las desventajas de dicho sistema es que el combustible de uranio tiene que ser enriquecido con uranio 235. Esto, naturalmente, encarece aún más el combustible.

Por otra parte el tipo de reactor británico utiliza uranio natural, que es el más barato de todos los combustibles nucleares. Además, este tipo de reactor es el que más seguridades ofrece, y lo que es más importante: su existencia es un hecho real. La electricidad producida por el mismo ha estado abastecien-

do ya a la red nacional inglesa durante un año, y continuará haciéndolo a un nivel cada vez mayor, a medida que se ponen en marcha las nuevas centrales.

Serán firmas italianas las que, probablemente, fabricarán, con licencia, el equipo menos especializado, y llevarán a cabo el trabajo de construcción de la nueva central. Lo mismo sucederá indudablemente en el caso de la exportación de la central que, se tiene entendido, se enviará en su día al Japón, aunque todavía no se ha hecho público el contrato, pues hay que tener en cuenta las circunstancias que rigen en los diferentes países, que exigen medidas y acuerdos distintos.

C. L. BOLTZ

El fisco británico hereda mil millones de pesetas

A eso ascienden los derechos reales que tendrán que tributar los herederos de James Rothschild

—Cuando se habla de la fortuna de Rothschild se suele exagerar —ha dicho recientemente— el barón Guy de Rothschild, heredero directo del barón Eduardo de Rothschild jefe de la rama francesa de esta familia de banqueros.

Sin embargo, la muerte de dos miembros de la familia, quizás los más ricos, ha evidenciado que en realidad poco hay de exagerado en los cálculos populares.

Esto se ha puesto de manifiesto al hacerse público, recientemente el importe de los derechos de sucesión que los herederos de James Rothschild, el jefe de la rama inglesa de la familia, fallecido poco antes que su hermano, tendrán que pagar al fisco británico. Y no hay que olvidar que la fortuna de su hermano Mauricio —el francés, se considera muy superior.

MIL MILLONES DE PESETAS — PARA EL ESTADO —

Los derechos de sucesión de la

herencia de James son los más altos que el Estado inglés ha cobrado en los últimos años —y son muchos los millonarios famosos que han muerto en este tiempo tributando en Inglaterra como por ejemplo, Gulbenkian—. El fisco inglés recibirá nada menos que la cantidad de ocho millones de libras esterlinas (unos mil millones de pesetas), y esto a pesar de que una de las partidas más notables de su fortuna la colección de cuadros y obras artísticas, valoradas en 50 millones de libras esterlinas (o sea más de seis mil millones de pesetas), ha sido donada por el fallecido James al pueblo inglés, por lo que está exenta de pago de derechos y no incluida a la valorización tributaria de la herencia.

Se sabe que su hermano Mauricio, también fallecido recientemente en Francia, tenía una fortuna aun mayor, la fijación de la cual será empresa muy complicada para las autoridades de la Hacienda francesa debido a la complejidad de intereses en los que Mauricio Rothschild intervenía.

UNA DINASTIA RECIENTE

Sólo doscientos años separan a

los Rothschild actuales de su antepasado el muchacho judío que dió los primeros pasos en el camino de la banca y la fortuna, que nació en 1758 en Frankfurt. Este se dedicó al comercio de compra y venta de artículos de arte y fue nombrado agente de la corte por el príncipe reinante en Hesse.

Así comenzó la gestación de una fortuna prodigiosa que llegaría a ocupar uno de los primeros lugares del mundo. Mientras el padre continuaba en Frankfurt en compañía de su hijo mayor, envió a los otros cuatro restantes a las que entonces eran las cuatro capitales más importantes del comercio artístico europeo: París, Londres, Viena y Nápoles.

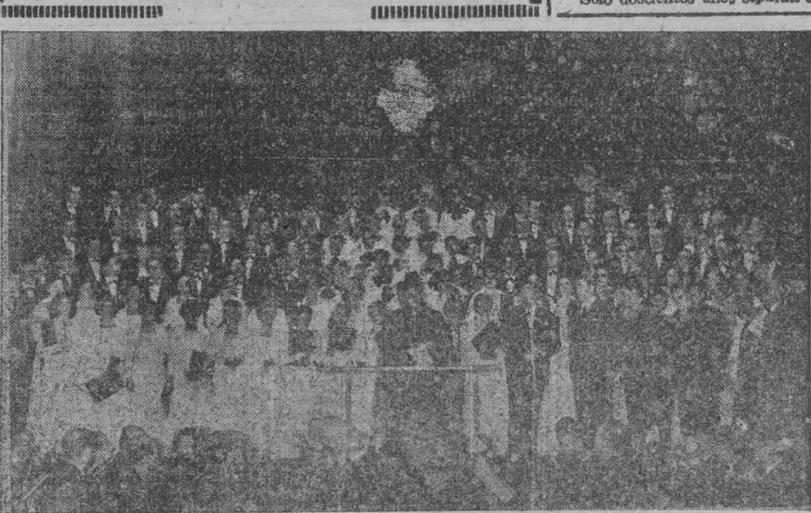
El fundador de la dinastía falleció en 1813, cuando ya el nombre de Rothschild se había hecho famoso en los medios bancarios del mundo. El más célebre de sus hijos fue Nathan Rothschild, el banquero de Londres que adquirió fama legendaria con el conocido "affaire" de Waterloo que le valió realizar un substancial beneficio.

— JUDIOS FIELES —

Sólo dos de las cuatro ramas de prosperidad económica, la de París y la de Londres. Sin embargo, el lazo de familia entre los múltiples Rothschild no se ha roto aunque en la actualidad sea bastante difícil de establecer con exactitud la relación de parentesco existente entre ellos. Todavía más difícil para los extraños es aclarar las relaciones económicas que los unos aunque indudablemente puede afirmarse que se sirven y se ayudan fielmente.

Judios de raza y religión, han seguido fieles a sus creencias aun en las más dramáticas circunstancias. Por eso se da el caso curioso que mientras que muchos de los descendientes femeninos de los Rothschild se han casado con aristócratas cristianos, los hijos sólo lo han hecho con mujeres de la raza judía y preferentemente con miembros de la misma familia de acuerdo con la tradición israelita.

Concierto por la "Bazán"



La Coral Polifónica y Gran Orquesta de la Empresa Nacional Bazán, dirigidas por el Rdo. señor don Manuel Pérez Fanego, ofrecieron el jueves pasado en El Ferrol del Ovarillo, un concierto de música al Obispo de Mondoñedo doctor don Jacinto Argaya. Al final del acto, el director de Radio Ferrol y querido compañero nuestro don Luis María López Ramón, devolvió al Prelado el bastón de mando que el doctor Argaya había donado para que se subastase en favor de Valencia, por la Emisora departamental, y que una suscripción popular rescató. El acto lo recoge esta foto de Bernardino González. El Obispo da las gracias al público congregado en el Jofre. A su izquierda, el director de Radio Ferrol; don Julio Murúa, Director de la Bazán, y otras personalidades. Al fondo la magnífica Coral de la Empresa Bazán.

CRUCIGRAMA

| | | | | | | | | |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 |
| 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 |
| 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 |
| 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 |
| 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 |
| 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 |
| 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 |
| 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 |
| 100 | 101 | 102 | 103 | 104 | 105 | 106 | 107 | 108 |
| 109 | 110 | 111 | 112 | 113 | 114 | 115 | 116 | 117 |
| 118 | 119 | 120 | 121 | 122 | 123 | 124 | 125 | 126 |
| 127 | 128 | 129 | 130 | 131 | 132 | 133 | 134 | 135 |
| 136 | 137 | 138 | 139 | 140 | 141 | 142 | 143 | 144 |
| 145 | 146 | 147 | 148 | 149 | 150 | 151 | 152 | 153 |
| 154 | 155 | 156 | 157 | 158 | 159 | 160 | 161 | 162 |
| 163 | 164 | 165 | 166 | 167 | 168 | 169 | 170 | 171 |
| 172 | 173 | 174 | 175 | 176 | 177 | 178 | 179 | 180 |
| 181 | 182 | 183 | 184 | 185 | 186 | 187 | 188 | 189 |
| 190 | 191 | 192 | 193 | 194 | 195 | 196 | 197 | 198 |
| 199 | 200 | 201 | 202 | 203 | 204 | 205 | 206 | 207 |
| 208 | 209 | 210 | 211 | 212 | 213 | 214 | 215 | 216 |
| 217 | 218 | 219 | 220 | 221 | 222 | 223 | 224 | 225 |
| 226 | 227 | 228 | 229 | 230 | 231 | 232 | 233 | 234 |
| 235 | 236 | 237 | 238 | 239 | 240 | 241 | 242 | 243 |
| 244 | 245 | 246 | 247 | 248 | 249 | 250 | 251 | 252 |
| 253 | 254 | 255 | 256 | 257 | 258 | 259 | 260 | 261 |
| 262 | 263 | 264 | 265 | 266 | 267 | 268 | 269 | 270 |
| 271 | 272 | 273 | 274 | 275 | 276 | 277 | 278 | 279 |
| 280 | 281 | 282 | 283 | 284 | 285 | 286 | 287 | 288 |
| 289 | 290 | 291 | 292 | 293 | 294 | 295 | 296 | 297 |
| 298 | 299 | 300 | 301 | 302 | 303 | 304 | 305 | 306 |
| 307 | 308 | 309 | 310 | 311 | 312 | 313 | 314 | 315 |
| 316 | 317 | 318 | 319 | 320 | 321 | 322 | 323 | 324 |
| 325 | 326 | 327 | 328 | 329 | 330 | 331 | 332 | 333 |
| 334 | 335 | 336 | 337 | 338 | 339 | 340 | 341 | 342 |
| 343 | 344 | 345 | 346 | 347 | 348 | 349 | 350 | 351 |
| 352 | 353 | 354 | 355 | 356 | 357 | 358 | 359 | 360 |
| 361 | 362 | 363 | 364 | 365 | 366 | 367 | 368 | 369 |
| 370 | 371 | 372 | 373 | 374 | 375 | 376 | 377 | 378 |
| 379 | 380 | 381 | 382 | 383 | 384 | 385 | 386 | 387 |
| 388 | 389 | 390 | 391 | 392 | 393 | 394 | 395 | 396 |
| 397 | 398 | 399 | 400 | 401 | 402 | 403 | 404 | 405 |
| 406 | 407 | 408 | 409 | 410 | 411 | 412 | 413 | 414 |
| 415 | 416 | 417 | 418 | 419 | 420 | 421 | 422 | 423 |
| 424 | 425 | 426 | 427 | 428 | 429 | 430 | 431 | 432 |
| 433 | 434 | 435 | 436 | 437 | 438 | 439 | 440 | 441 |
| 442 | 443 | 444 | 445 | 446 | 447 | 448 | 449 | 450 |
| 451 | 452 | 453 | 454 | 455 | 456 | 457 | 458 | 459 |
| 460 | 461 | 462 | 463 | 464 | 465 | 466 | 467 | 468 |
| 469 | 470 | 471 | 472 | 473 | 474 | 475 | 476 | 477 |
| 478 | 479 | 480 | 481 | 482 | 483 | 484 | 485 | 486 |
| 487 | 488 | 489 | 490 | 491 | 492 | 493 | 494 | 495 |
| 496 | 497 | 498 | 499 | 500 | 501 | 502 | 503 | 504 |
| 505 | 506 | 507 | 508 | 509 | 510 | 511 | 512 | 513 |
| 514 | 515 | 516 | 517 | 518 | 519 | 520 | 521 | 522 |
| 523 | 524 | 525 | 526 | 527 | 528 | 529 | 530 | 531 |
| 532 | 533 | 534 | 535 | 536 | 537 | 538 | 539 | 540 |
| 541 | 542 | 543 | 544 | 545 | 546 | 547 | 548 | 549 |
| 550 | 551 | 552 | 553 | 554 | 555 | 556 | 557 | 558 |
| 559 | 560 | 561 | 562 | 563 | 564 | 565 | 566 | 567 |
| 568 | 569 | 570 | 571 | 572 | 573 | 574 | 575 | 576 |
| 577 | 578 | 579 | 580 | 581 | 582 | 583 | 584 | 585 |
| 586 | 587 | 588 | 589 | 590 | 591 | 592 | 593 | 594 |
| 595 | 596 | 597 | 598 | 599 | 600 | 601 | 602 | 603 |
| 604 | 605 | 606 | 607 | 608 | 609 | 610 | 611 | 612 |
| 613 | 614 | 615 | 616 | 617 | 618 | 619 | 620 | 621 |
| 622 | 623 | 624 | 625 | 626 | 627 | 628 | 629 | 630 |
| 631 | 632 | 633 | 634 | 635 | 636 | 637 | 638 | 639 |
| 640 | 641 | 642 | 643 | 644 | 645 | 646 | 647 | 648 |
| 649 | 650 | 651 | 652 | 653 | 654 | 655 | 656 | 657 |
| 658 | 659 | 660 | 661 | 662 | 663 | 664 | 665 | 666 |
| 667 | 668 | 669 | 670 | 671 | 672 | 673 | 674 | 675 |
| 676 | 677 | 678 | 679 | 680 | 681 | 682 | 683 | 684 |
| 685 | 686 | 687 | 688 | 689 | 690 | 691 | 692 | 693 |
| 694 | 695 | 696 | 697 | 698 | 699 | 700 | 701 | 702 |
| 703 | 704 | 705 | 706 | 707 | 708 | 709 | 710 | 711 |
| 712 | 713 | 714 | 715 | 716 | 717 | 718 | 719 | 720 |
| 721 | 722 | 723 | 724 | 725 | 726 | 727 | 728 | 729 |
| 730 | 731 | 732 | 733 | 734 | 735 | 736 | 737 | 738 |
| 739 | 740 | 741 | 742 | 743 | 744 | 745 | 746 | 747 |
| 748 | 749 | 750 | 751 | 752 | 753 | 754 | 755 | 756 |
| 757 | 758 | 759 | 760 | 761 | 762 | 763 | 764 | 765 |
| 766 | 767 | 768 | 769 | 770 | 771 | 772 | 773 | 774 |
| 775 | 776 | 777 | 778 | 779 | 780 | 781 | 782 | 783 |
| 784 | 785 | 786 | 787 | 788 | 789 | 790 | 791 | 792 |
| 793 | 794 | 795 | 796 | 797 | 798 | 799 | 800 | 801 |
| 802 | 803 | 804 | 805 | 806 | 807 | 808 | 809 | 810 |
| 811 | 812 | 813 | 814 | 815 | 816 | 817 | 818 | 819 |
| 820 | 821 | 822 | 823 | 824 | 825 | 826 | 827 | 828 |
| 829 | 830 | 831 | 832 | 833 | 834 | 835 | 836 | 837 |
| 838 | 839 | 840 | 841 | 842 | 843 | 844 | 845 | 846 |
| 847 | 848 | 849 | 850 | 851 | 852 | 853 | 854 | 855 |
| 856 | 857 | 858 | 859 | 860 | 861 | 862 | 863 | 864 |
| 865 | 866 | 867 | 868 | 869 | 870 | 871 | 872 | 873 |
| 874 | 875 | 876 | 877 | 878 | 879 | 880 | 881 | 882 |
| 883 | 884 | 885 | 886 | 887 | 888 | 889 | 890 | 891 |
| 892 | 893 | 894 | 895 | 896 | 897 | 898 | 899 | 900 |
| 901 | 902 | 903 | 904 | 905 | 906 | 907 | 908 | 909 |
| 910 | 911 | 912 | 913 | 914 | 915 | 916 | 917 | 918 |
| 919 | 920 | 921 | 922 | 923 | 924 | 925 | 926 | 927 |
| 928 | 929 | 930 | 931 | 932 | 933 | 934 | 935 | 936 |
| 937 | 938 | 939 | 940 | 941 | 942 | 943 | 944 | 945 |
| 946 | 947 | 948 | 949 | 950 | 951 | 952 | 953 | 954 |
| 955 | 956 | 957 | 958 | 959 | 960 | 961 | 962 | 963 |
| 964 | 965 | 966 | 967 | 968 | 969 | 970 | 971 | 972 |
| 973 | 974 | 975 | 976 | 977 | 978 | 979 | 980 | 981 |
| 982 | 983 | 984 | 985 | 986 | 987 | 988 | 989 | 990 |
| 991 | 992 | 993 | 994 | 995 | 996 | 997 | 998 | 999 |
| 1000 | 1001 | 1002 | 1003 | 1004 | 1005 | 1006 | 1007 | 1008 |
| 1009 | 1010 | 1011 | 1012 | 1013 | 1014 | 1015 | 1016 | 1017 |
| 1018 | 1019 | 1020 | 1021 | 1022 | 1023 | 1024 | 1025 | 1026 |
| 1027 | 1028 | 1029 | 1030 | 1031 | 1032 | 1033 | 1034 | 1035 |
| 1036 | 1037 | 1038 | 1039 | 1040 | 1041 | 1042 | 1043 | 1044 |
| 1045 | 1046 | 1047 | 1048 | 1049 | 1050 | 1051 | 1052 | 1053 |
| 1054 | 1055 | 1056 | 1057 | 1058 | 105 | | | |